



RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE POR LA QUE SE CONCEDE MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA UNA SUBVENCIÓN PREVISTA EN EL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS URGENTES PARA EL IMPULSO DEL PLAN DE RESPUESTA INMEDIATA, RECONSTRUCCIÓN Y RELANZAMIENTO FRENTE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA DEPRESIÓN AISLADA EN NIVELES ALTOS (DANA) EN DIFERENTES MUNICIPIOS ENTRE EL 28 DE OCTUBRE Y EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2024.

El 29 de octubre de 2024 España vivió la peor DANA del siglo, que afectó severamente a varias comunidades autónomas, especialmente a la Comunidad Valenciana con 236 víctimas mortales en total. En algunos puntos las precipitaciones superaron los 700 litros por metro cuadrado en pocas horas, lo que provocó inundaciones masivas, destruyendo infraestructuras públicas y privadas, viviendas, negocios y enseres. La magnitud de los daños ha requerido una respuesta inmediata por parte del Gobierno de España, que ha desplegado el mayor contingente de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Fuerzas Armadas en tiempos de paz.

Ante esta tragedia se puso en marcha el Plan de Respuesta Inmediata, Reconstrucción y Relanzamiento de la Comunidad Valenciana, compuesto por tres fases: una de respuesta inmediata, otra de reconstrucción de las zonas afectadas y una tercera de transformación hacia un modelo más resiliente frente a la emergencia climática. El Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, se centra, en el ámbito de esta Resolución, en la reconstrucción de las infraestructuras hidráulicas, de abastecimiento, saneamiento y depuración.

Con carácter extraordinario, y de acuerdo con el artículo 56 del Real Decreto-Ley 7/2024, de 11 de noviembre, se establece un sistema de subvenciones directas a conceder por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, hasta una cuantía total estimada de 500 millones de euros, para la reparación y adecuación de las infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración, afectadas por la DANA que presten servicio a los municipios incluidos en el anexo del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre. Estas ayudas tendrán la consideración de subvenciones directas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22.2 b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

De acuerdo con el artículo 56.6 del Real Decreto-Ley 7/2024, de 11 de noviembre, el procedimiento de concesión de estas ayudas se instruirá por el órgano de la Dirección General del Agua que determine la persona titular, definido en la resolución de la Directora General del Agua de fecha 17 de diciembre de 2024, y se concederán de oficio por resolución de la persona titular de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente.

La Dirección General del Agua, integrada en la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, en virtud del Real Decreto 503/2024, de 21 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y se modifica el Real Decreto 1009/2023, de 5 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, tiene entre sus funciones *“La elaboración del proyecto de presupuesto y los objetivos anuales de gestión de la Dirección General, así como su control y seguimiento; la programación y elaboración de los proyectos financiables con fondos europeos y su seguimiento y*



evaluación; la tramitación y gestión económico-financiera de los expedientes de gasto y control de las certificaciones de obras y la documentación contable inherente; la gestión económica de las subvenciones recogidas en los Presupuestos Generales del Estado con cargo a la Dirección General del Agua”.

Asimismo, el artículo 8.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, modificado por la disposición final 13.1 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, establece que *“las bases reguladoras de cada subvención harán referencia al Plan estratégico de subvenciones en el que se integran, señalando de qué modo contribuyen al logro de sus objetivos; en otro caso, deberá motivarse por qué es necesario establecer la nueva subvención, incluso aun no habiendo sido prevista en el Plan, y la forma en que afecta a su cumplimiento”*. Por lo tanto, se indica que esta subvención no está incluida en el Plan Estratégico de Subvenciones del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico 2025-2027 ya que proviene de un Real Decreto-ley emitido tras el mayor desastre natural en la historia reciente de nuestro país para adoptar medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la DANA. No obstante, se propondrá su inclusión en el mencionado Plan Estratégico de Subvenciones reflejándose en el informe de seguimiento de 2025 de dicho Plan. Esta subvención contribuirá al logro del objetivo estratégico 6 *“Alcanzar el buen estado de las masas de agua, la seguridad hídrica y la depuración de aguas residuales, promoviendo un uso racional y sostenible de los recursos naturales. Compatibilizar estas acciones con la conservación del medio ambiente, la restauración de ecosistemas y su biodiversidad, contribuyendo además a la adaptación al cambio climático en el sector del agua y a la mitigación de los impactos de inundaciones y sequías”*.

La finalidad de la presente subvención es financiar la reparación y adecuación de las infraestructuras hidráulicas de abastecimiento, saneamiento y depuración dañadas por la DANA, garantizando la recuperación de los servicios esenciales en los municipios incluidos en el anexo del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre.

De acuerdo con artículo 22.2 b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones podrán concederse de forma directa aquellas cuyo otorgamiento o cuantía venga impuesto a la Administración por una norma de rango legal, que seguirán el procedimiento de concesión que les resulte de aplicación de acuerdo con su propia normativa. En este caso, la concesión de la subvención viene impuesta por el Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre.

Se acredita que las entidades gestoras de los Anexos I y II, las cuales prestan servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración a los municipios incluidos en el anexo del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre, cumplen con los requisitos previstos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para obtener la condición de beneficiario de la subvención, así como no ser deudor por procedimiento de reintegro.

La Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 7/2024, de 5 de noviembre, exceptúa a las mencionadas entidades gestoras del requisito de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social, según lo dispuesto en los artículos 13.2 y 34.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.



Para las entidades gestoras del Anexo II (personas jurídicas, distintas de las entidades de derecho público, con ánimo de lucro sujetas a la Ley 3/2004, de 29 de diciembre) se exige, además, que acrediten que cumplen con los requisitos previstos en el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En consecuencia, esta Secretaría de Estado de Medio Ambiente, resuelve:

PRIMERO. Objeto

Conceder mediante el procedimiento de concesión directa, de acuerdo con el artículo 22.2 b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, una subvención prevista en el artículo 56 del Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, para la reparación y adecuación de las infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración, afectadas por la DANA que presten servicio a los municipios incluidos en el anexo del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre.

SEGUNDO. Beneficiarios

Serán beneficiarios de esta subvención las siguientes entidades gestoras, que prestan servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración a los municipios incluidos en el anexo del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre, de acuerdo con el siguiente listado:

- Anexo I: Entidades Locales/Entidades de Derecho Público.
- Anexo II: Personas jurídicas, distintas de las entidades de derecho público, con ánimo de lucro sujetas a la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

TERCERO. Actuaciones a financiar

1. Dentro de la Fase 1 del Plan de Respuesta Inmediata, las ayudas directas previstas se destinarán a financiar la reparación y adecuación de las infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración afectadas por la DANA en los municipios incluidos en el anexo del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre. Estas actuaciones incluyen la reparación y adecuación de los sistemas de abastecimiento de agua potable, redes de saneamiento y estaciones de depuración dañadas. El Anexo III contiene el listado general de actividades subvencionables.

2. El Anexo IV incluye en el apartado A, para las infraestructuras de ámbito municipal, el listado de tipo de infraestructura (abastecimiento, saneamiento o depuración) a reparar y adecuar por municipio, así como la entidad gestora y el importe económico estimado asociado. En el apartado B del citado Anexo se incluye, para cada tipo de infraestructura (saneamiento, abastecimiento o depuración) de carácter supramunicipal a reparar y adecuar que presta servicio a los municipios incluidos en el anexo del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre, la entidad gestora y el importe económico estimado asociado.



3. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.3.l) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en el artículo 64 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, cuando concurren circunstancias imprevistas o de fuerza mayor que alteren las condiciones de carácter técnico o económico de la ejecución de las actuaciones subvencionables, el órgano concedente, previo informe de la persona titular de la Dirección General del Agua, podrá autorizar modificaciones a las actuaciones subvencionables previstas en la resolución de concesión, sin alterar la cuantía de la subvención, siempre que se solicite por escrito, de forma motivada y con una antelación mínima de tres (3) meses a la finalización del plazo para la ejecución de las actuaciones, entendiéndose desestimada de no concederse mediante resolución expresa en el plazo de tres (3) meses desde la recepción de la solicitud de modificación. El silencio tendrá efectos desestimatorios de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Cuando se solicite una modificación y/o compensación de actuaciones entre distintos tipos de infraestructuras (abastecimiento, saneamiento y depuración) o que afecten a distintos municipios y/o infraestructuras supramunicipales, siempre sobre la misma entidad gestora, el valor absoluto de esos ajustes entre las distintas actuaciones, aislada o globalmente considerados, no podrá exceder de un 30% del importe total asignado a dicha entidad en el Anexo IV, teniendo en cuenta el desglose por actuaciones recogido en las memorias adjuntas a la presente resolución. Además, siempre que se trate de compensación de cantidades entre municipios y/o infraestructuras supramunicipales diferentes para los mismos o distintos tipos de infraestructuras (abastecimiento, saneamiento y depuración), antes de su autorización, deberá remitirse a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, el previo acuerdo entre los municipios afectados u órgano equivalente si afecta a una infraestructura de ámbito supramunicipal.

4. Cuando el beneficiario sea una empresa privada o con participación mayoritaria privada, las actuaciones a ejecutar deberán ser validadas acerca de su funcionalidad, coste y duración por el órgano municipal competente del ayuntamiento correspondiente u órgano equivalente en aquellos ámbitos supramunicipales según lo establecido en el Anexo IV, donde se identifica dicho órgano competente, sin que ello suponga en ningún caso que el ayuntamiento u órgano equivalente adquiera la condición de beneficiario.

CUARTO. Gastos subvencionables

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, tendrán consideración de gastos subvencionables los costes derivados de la reparación y adecuación de las infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración afectadas por la DANA, así como, la contratación de los servicios técnicos y ambientales, la adquisición de materiales y equipos que para ello sean necesarios, teniendo en cuenta el Anexo III. El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) será considerado gasto subvencionable, siempre que no sea susceptible de recuperación, compensación o exención.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones también tendrán consideración de gastos subvencionables los gastos financieros (aquellos gastos derivados de la tramitación de transferencias bancarias), los gastos de



asesoría jurídica o financiera, los gastos de auditoría de cuentas (incluido el gasto derivado de la revisión de la cuenta justificativa por el auditor), los gastos notariales y registrales y los gastos periciales para la realización del proyecto subvencionado y los de administración específicos que estén directamente relacionados con la actividad subvencionada y sean indispensables para la adecuada preparación o ejecución de la misma, y los gastos de maquinaria y de personal de la beneficiaria dedicado a la gestión de la subvención. En ningún caso tendrán el carácter de gastos subvencionables las indemnizaciones por despido ni los intereses de préstamos.

2. Adicionalmente, serán considerados como costes indirectos aquellos que, no estando directamente vinculados con el objeto de la ayuda, sean necesarios para el correcto funcionamiento de la entidad beneficiaria. Estos se justificarán mediante un tanto alzado sobre los costes directos, con un límite máximo del 4 %, conforme a lo dispuesto en el Anexo IV. La justificación de estos gastos consistirá en una certificación firmada por el representante legal o persona que cuente con los poderes de representación para ello. Dentro de esta partida, estarán incluidos los gastos relativos al suministro de agua, electricidad, seguridad, gestoría, calefacción, limpieza, correo, telefonía e internet, material y suministros de oficina y gastos de alquiler de locales o sede social de la entidad, así como otras contrataciones o servicios que, no estando directamente vinculados con el objeto de la ayuda, sean necesarios para el correcto funcionamiento de la entidad beneficiaria, sin que sea una enumeración exhaustiva.

3. De acuerdo con el artículo 31.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, cuando el importe del gasto subvencionable supere las cuantías establecidas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) para el contrato menor, si el beneficiario no tuviera que licitar con arreglo a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, bastará con que solicite como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores, con carácter previo a la contracción del compromiso para la obra, la prestación del servicio o la entrega del bien, salvo que por sus especiales características no exista en el mercado suficiente número de entidades que los realicen, presten o suministren, o salvo que el gasto se hubiere realizado con anterioridad a la subvención. La elección entre las ofertas presentadas, que deberán aportarse en la justificación, o, en su caso, en la solicitud de subvención, se realizará conforme a criterios de eficiencia y economía, debiendo justificarse expresamente en una memoria la elección cuando no recaiga en la propuesta económica más ventajosa. Si el beneficiario es una entidad obligada a aplicar la mencionada Ley 9/2017, de 8 de noviembre, deberá licitar la actividad a subcontratar con arreglo a esta norma y justificar el procedimiento de licitación observado.

QUINTO. Cuantía y régimen de pago

1. El importe total de la subvención de la presente resolución asciende a un total de 437.861.884,70 €.
2. El importe de ayuda por beneficiario se presenta en el Anexo IV y la aplicación presupuestaria a la que se imputa el gasto, en función del tipo de entidad gestora, en los Anexos I y II.
3. El pago de la subvención se realizará mediante transferencia a la entidad gestora beneficiaria, con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General del Agua previsto en los Presupuestos Generales del Estado para 2023, prorrogados para 2025, aplicaciones presupuestarias 23.05.929D.756 (69.789.120,64 €), 23.05.929D.763 (181.633.761,10 €) o 23.05.929D.770



(186.439.002,96 €), en función del tipo de entidad gestora, y se abonará con carácter anticipado para la financiación de las actuaciones referidas en el apartado anterior, de acuerdo con el artículo 34.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y cuyo porcentaje de financiación comprenderá hasta el 100% del importe reflejado en el Anexo IV.

En ningún caso podrán realizarse pagos anticipados a beneficiarios cuando se haya solicitado la declaración de concurso voluntario, haber sido declarados insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declarado en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia un convenio, estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

No podrá realizarse el pago de la subvención en tanto el beneficiario sea deudor por resolución de procedencia de reintegro.

4. Esta aportación será compatible con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos procedentes de cualquier Administración Pública, de otros entes públicos o privados, de la Unión Europea o de Organismos Internacionales, que obtenga la entidad beneficiaria para la misma o similar finalidad.

5. Cuando el beneficiario sea una empresa privada o con participación mayoritaria privada, previo pago de la subvención, será necesario que en el plazo de 15 días hábiles desde la firma de la presente resolución, recibir la conformidad del respectivo órgano municipal competente del ayuntamiento correspondiente u órgano equivalente en aquellos ámbitos supramunicipales según lo establecido en el Anexo IV, donde se identifica dicho órgano competente, sin que ello suponga en ningún caso que el ayuntamiento u órgano equivalente adquieran la condición de beneficiario, en relación con los aspectos indicados en el apartado tercero de la Cláusula Tercera de la presente resolución.

6. Los beneficiarios deberán declarar las ayudas, subvenciones, ingresos o recursos que hayan obtenido para la misma actividad, en cuanto tengan conocimiento de estas y aceptarán las eventuales minoraciones aplicables cuando la suma de todas supere el coste de la actividad. Dichas reducciones incluirán, entre otros conceptos, los importes recibidos a través de aseguradoras y/o del Consorcio de Compensación de Seguros.

7. El pago de la subvención se hará sin necesidad de constitución de fianza o garantía, de conformidad con lo previsto en el artículo 34.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

SEXTO. Plazo de ejecución

1. La actividad financiada habrá de realizarse por el beneficiario en el plazo de 48 meses a partir de la fecha de firma de la presente Resolución.

Sin perjuicio de lo anterior, se podrán subvencionar actuaciones que se encuentren en ejecución o cuya ejecución haya finalizado con anterioridad a la firma de la presente Resolución, siempre que se hayan iniciado a partir del 28 de octubre de 2024 y se ajusten al objeto de la presente subvención.



2. En caso de que resulte imposible la realización de la actividad financiada en el plazo indicado, el órgano concedente de la subvención podrá ampliar dicho plazo por el tiempo estrictamente indispensable para concluir las actuaciones subvencionables, siempre que los beneficiarios lo soliciten con una antelación mínima de tres (3) meses a la finalización del plazo para la realización de su actividad, cuando concurran circunstancias sobrevenidas y con ello no se perjudiquen derechos de terceros, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

3. Las circunstancias sobrevenidas serán todas aquellas no previstas inicialmente que puedan afectar al cumplimiento del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionables provocando que no se puedan llevar a cabo en el plazo previsto en las respectivas resoluciones de concesión, entre otros, la falta de los terrenos necesarios o demoras en las autorizaciones requeridas para la ejecución de las actuaciones, incluidos los trámites medioambientales, así como la necesidad de tramitar modificaciones de las actuaciones previstas o la falta de suministros o materiales necesarios para la ejecución, sin que sea una enumeración exhaustiva. Cada caso deberá ser evaluado individualmente y de manera excepcional por el órgano concedente de la subvención, entendiéndose desestimada de no concederse mediante resolución expresa en el plazo de tres (3) meses desde la recepción de la solicitud de prórroga. El silencio tendrá efectos desestimatorios de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

SÉPTIMO. Subcontratación

1. La actividad subvencionada que el beneficiario subcontrate con terceros podrá ser del 100%, según lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Quedan fuera del concepto de subcontratación aquellos gastos en que tenga que incurrir el beneficiario para la realización por sí mismo de la actividad subvencionada. La subcontratación se ajustará, en todo caso, a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en el artículo 68 de su Reglamento.

2. Cuando el beneficiario no sea una Entidad Local y la actividad concertada con terceros exceda del 20 por ciento del importe de la subvención y el importe de dicha subcontratación sea superior a 60.000 euros, la subcontratación estará sometida al cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Que el contrato se celebre por escrito y b) Que la celebración del mismo se autorice previamente por el órgano concedente de la subvención.

A tal efecto, el beneficiario deberá remitir a la Dirección General del Agua la información del contrato previamente a su celebración con tiempo suficiente para su análisis y posterior autorización por escrito por el órgano concedente de la subvención. Si en el plazo de tres (3) meses, no se hubiera contestado de forma expresa a la solicitud de autorización, se entenderá desestimada por silencio negativo de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Los subcontratistas quedarán obligados solo ante el beneficiario, que asumirá la total responsabilidad de la ejecución de la actividad subvencionada frente a la Administración.



Las subcontrataciones ya efectuadas en el período de ejecución subvencionable previo a la fecha de firma de la presente resolución de concesión deberán ser comunicadas a efectos de su debida constancia y convalidación.

En todo caso, deberán respetarse las limitaciones establecidas en el apartado 7 del artículo 29 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En el caso de ser necesaria la contratación con una entidad vinculada, en aplicación de lo establecido en el artículo 29.7.d) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, será necesaria la autorización previa por parte del órgano concedente. A tal efecto, el beneficiario deberá remitir a la Dirección General del Agua la información del contrato previamente a su celebración con tiempo suficiente para su análisis y posterior autorización por escrito por el órgano concedente. Si en el plazo de tres (3) meses, no se hubiera contestado de forma expresa a la solicitud de autorización, se entenderá desestimada por silencio negativo de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Las subcontrataciones, incluyendo las contrataciones con entidades vinculadas, ya efectuadas en el período de ejecución subvencionable previo a la fecha de firma de la presente resolución deberán ser comunicadas a efectos de su debida constancia y convalidación.

OCTAVO. Justificación

1. Las entidades beneficiarias remitirán anualmente a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, antes del 1 de junio de cada año, un informe sobre los avances producidos en las actuaciones a llevar a cabo mediante la subvención otorgada.
2. La presentación de la justificación de la subvención por parte del beneficiario se realizará ante la Secretaría de Estado de Medio Ambiente en el plazo de seis (6) meses desde la finalización de las actuaciones relacionadas en la Cláusula Tercera de esta Resolución. En caso de que el plazo para la realización de la actividad financiada sea ampliado, el plazo para presentar la justificación empezará a contar desde la finalización de la ampliación de plazo otorgada.
3. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano concedente de la subvención podrá otorgar una ampliación del plazo establecido para la justificación siempre que el beneficiario lo solicite con una antelación mínima de diez (10) días hábiles a la expiración del plazo de presentación de la justificación, sin que pueda exceder de la mitad del plazo establecido.
4. De acuerdo con lo previsto en los artículos 69 y 74 del Real Decreto 887/2006, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la justificación se llevará a cabo mediante la aportación de cuenta justificativa acompañada de un informe de un auditor de cuentas que se pronuncie sobre la adecuación de la justificación de la subvención.

La cuenta justificativa deberá contener una memoria de cumplimiento con indicación de las actividades realizadas y resultados obtenidos, junto con los indicadores de impacto de la longitud (km) de redes de abastecimiento y de saneamiento reparadas o adecuadas, así como el del



incremento de volumen anual (m³) de agua limpia suministrada para consumo humano tras la reparación o adecuación, y una memoria económica abreviada de los gastos incurridos en la realización de la actividad subvencionada. Esta última contendrá los siguientes extremos:

- Relación de gastos de la actividad subvencionada, debidamente agrupados y, en su caso, las cantidades inicialmente presupuestadas y las desviaciones acaecidas, así como facturas o documentos de valor probatorio y pagos realizados.
- Una declaración que contenga la relación detallada de otros ingresos, recursos, subvenciones o ayudas que hayan financiado la actividad subvencionada con indicación del importe y su procedencia.
- Las tres ofertas de diferentes proveedores, en los supuestos previstos en el apartado tercero de la Cláusula Cuarta de la presente Resolución, y una memoria que justifique razonablemente la elección del proveedor, en aquellos casos en que no haya recaído en la propuesta económica más ventajosa. Si el beneficiario es una entidad obligada a aplicar la mencionada Ley 9/2017, deberá aportar la documentación que justifique el procedimiento de licitación observado.
- En su caso, la carta de pago de reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados, así como de los intereses derivados de los mismos. Para ello, en el momento de presentar la justificación el beneficiario deberá solicitar el modelo 069 al órgano concedente de la concesión y así cumplir con la obligación de presentar la carta de pago exigida como parte de la justificación.

En cuanto al alcance de los trabajos a realizar por el auditor y el contenido del informe a emitir una vez finalizada la revisión de la cuenta justificativa, estos se regirán por la Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo, por la que se aprueba la norma de actuación de los auditores de cuentas en la realización de los trabajos de revisión de cuentas justificativas de subvenciones, en el ámbito del sector público estatal, previstos en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

En relación con la cuenta justificativa, de conformidad con lo establecido en la mencionada Orden EHA/1434/2007 el auditor revisará la memoria de cumplimiento, así como la memoria económica abreviada. Respecto a esta última, el auditor comprobará los siguientes extremos:

- Que la información económica contenida en la memoria está soportada por una relación de gastos de la actividad subvencionada, facturas o documentos de valor probatorio y pagos realizados.
- Que los gastos e inversiones que integran la relación cumplen los requisitos para tener la consideración de gasto subvencionable, conforme a lo establecido en la Cláusula Cuarta de la presente Resolución.
- Que los costes indirectos no superan el 4% del total de costes directos, de conformidad con lo establecido en el apartado segundo de la Cláusula Cuarta de la presente Resolución. También se comprobará que su importe se encuentra desglosado adecuadamente en la cuenta justificativa.
- Que el beneficiario dispone de ofertas de diferentes proveedores, en los supuestos previstos en el apartado tercero de la Cláusula Cuarta de la presente Resolución, y de una memoria que justifique



razonablemente la elección del proveedor, en aquellos casos en que no haya recaído en la propuesta económica más ventajosa.

- En caso de subcontratación, total o parcial, con terceros de la actividad subvencionada, el auditor solicitará del beneficiario una declaración de las actividades subcontratas, con indicación de los subcontratistas e importes facturados. Dicha declaración incluirá una manifestación del beneficiario respecto de las situaciones previstas en los apartados 4 y 7 de del artículo 29 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

- Que se produce la necesaria coherencia entre los gastos e inversiones justificados y la naturaleza de las actividades subvencionadas.

- Que incluye una declaración que contenga una relación detallada de otros ingresos, recursos, subvenciones o ayudas que hayan financiado la actividad subvencionada, con indicación de su importe y procedencia. Sobre la base de esta información y de las condiciones impuestas al beneficiario para la percepción de la subvención objeto de revisión, el auditor analizará la concurrencia de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, a efectos de determinar la posible incompatibilidad y, en su caso, el exceso de financiación.

- En su caso, comprobación de la carta de pago de reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados, así como de los intereses derivados de los mismos.

Será obligación de la entidad beneficiaria la de designar al auditor que redactará el informe regulado en este apartado.

La entidad beneficiaria estará obligada a poner a disposición del auditor de cuentas cuantos libros, registros y documentos le sean exigibles en aplicación de lo dispuesto en el apartado f) del artículo 14.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, así como a conservarlos al objeto de las actuaciones de comprobación y control previstas en la citada Ley.

NOVENO. Incumplimientos y reintegro

1. Procederá el reintegro de las cantidades percibidas, así como la exigencia del interés de demora correspondiente, desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro, o la fecha en que el deudor ingrese el reintegro si es anterior a ésta, en los términos y por las causas previstas en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

2. La justificación parcial o el incumplimiento parcial por el beneficiario de las condiciones impuestas con motivo de la concesión de la subvención dará lugar a un reintegro proporcional de la subvención otorgada.

En todo caso, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.3.n) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, se establecen los siguientes criterios para la graduación de los posibles incumplimientos



de las condiciones impuestas con motivo del otorgamiento de la subvención con los porcentajes a reintegrar en cada caso:

- a) Obtención de la subvención falseando datos u ocultando condiciones. Porcentaje a reintegrar: cien por ciento.
- b) Incumplimiento total de los fines para los que se otorgó la subvención. Porcentaje a reintegrar: cien por ciento.
- c) Incumplimiento parcial de los fines para los que se otorgó la subvención. Porcentaje a reintegrar: proporcional a los fines no cumplidos.
- d) Incumplimiento de la obligación de justificación. Porcentaje a reintegrar: cien por ciento.

Dichos criterios serán de aplicación para determinar el importe que finalmente haya de reintegrar la entidad beneficiaria y responden al principio de proporcionalidad.

3. El órgano competente para exigir el reintegro de la subvención concedida es la persona titular de la Dirección General del Agua, conforme la disposición Sexta.1 i) de la Orden TED/533/2021, de 20 de mayo, modificada por la Orden TED/346/2022, de 20 de abril, y por la Orden TED/386/2023, de 18 de abril, sobre delegación de competencias.

4. El procedimiento de reintegro se regirá por lo dispuesto en los artículos 41 a 43 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en el capítulo II del título III del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

DÉCIMO. Publicidad de la subvención

La presente subvención será objeto de publicidad en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) en los términos y a los efectos previstos en los artículos 18 y 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, en el artículo 30 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio y en el Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo, por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, es imprescindible garantizar una adecuada publicidad del carácter público de la ayuda recibida para la financiación de la actividad subvencionada, identificando convenientemente la procedencia de la financiación.

A tal efecto, los beneficiarios deberán difundir el origen público de las ayudas recibidas, señalando de manera visible y adecuada la fuente de financiación. Para ello, deberán incorporar el logotipo oficial del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, así como las leyendas pertinentes que indiquen la financiación pública, en todos los soportes de difusión utilizados. Esto abarca carteles, placas conmemorativas, materiales impresos, medios electrónicos o audiovisuales y menciones en medios de comunicación.



Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su notificación, recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso - administrativo ante la sala de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - Administrativa.

EL SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

Hugo Morán Fernández

(Firmado electrónicamente)



Anexo I

Entidades Locales/Entidades de Derecho Público beneficiarias.



Relación de entidades beneficiarias de las subvenciones.

ENTIDAD BENEFICIARIA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Alzira	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Bugarra	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Buñol	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Calles	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Camporrobles	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Carlet	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Catarroja	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Caudete de las Fuentes	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Chera	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Fuenterrobles	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Gestalgar	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Godella	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Letur	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Massanassa	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Mira	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Montserrat	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Polinyá de Xúquer	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Real	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Sedaví	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Sinarcas	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Sot de Chera	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Utiel	23.05.929D.763
Ayuntamiento de Valencia	23.05.929D.763
E.P.E. Aigües I Sanejament De Sueca	23.05.929D.763
Entitat Pública de Sanejament d'Aigües Residuals de la Comunitat Valenciana (EPSAR)	23.05.929D.756
Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha	23.05.929D.756

Anexo II

Personas jurídicas beneficiarias,
distintas de las entidades de derecho
público, con ánimo de lucro sujetas a la
Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

(nota: incluye las empresas públicas y
las empresas mixtas)



Relación de entidades beneficiarias de las subvenciones.

ENTIDAD BENEFICIARIA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
Aguas De Valencia, S.A. (Global Omnium)	23.05.929D.770
Aigües De Cullera, S.A.	23.05.929D.763
Aigües De L'Horta, S.A.	23.05.929D.763
Aqlara Ciclo Integral Del Agua, S.A.U.	23.05.929D.770
Empresa General Valenciana Del Agua, S.A.	23.05.929D.763
Empresa Mixta Metropolitana, S.A.	23.05.929D.770
Empresa Mixta Valenciana De Aguas, S.A.	23.05.929D.770
FCC Aqualia, S.A.	23.05.929D.770
Global Omnium Inversiones, S.L.	23.05.929D.770
Global Omnium Medioambiente, S.L.	23.05.929D.770
Hidraqua, Gestión Integral De Aguas De Levante, S.A.U.	23.05.929D.770
U.T.E. Aguas De Chiva (Global Omnium)	23.05.929D.770



Anexo III

Listado general de actividades subvencionables.

1. ABASTECIMIENTO.

1.1 FASE 0. Recuperación del servicio.

Búsqueda de fugas ocasionadas por la emergencia y reparación o aislado de las mismas. Reparación de averías en redes, acometidas y contadores de agua potable.
Movilización de personal y recursos extraordinarios para hacer frente a la emergencia, incluido el transporte, dieta y alojamiento para personal desplazado y sus horas extras.
Gastos de manutención y confortabilidad en el personal propio para hacer frente a la recomposición del servicio.
Realización de análisis extraordinarios de agua potable en fase de recuperación del servicio.
Instalación de grupos electrógenos para funcionamiento de instalaciones de abastecimiento, incluyendo el transporte, montaje, desmontaje, combustible, etc.
Puesta en marcha de pozos o suministros alternativos para garantizar el abastecimiento.
Reparación de cuadros eléctricos afectados en instalaciones de agua potable y otras instalaciones eléctricas.
Reparación y/o reposición de las infraestructuras registrables o accesibles de la red de agua potable.
Ejecución de obras singulares para la reposición del suministro de agua potable (cruces de ríos, barrancos, infraestructuras viales o ferroviarias) por caída de puentes para su funcionamiento provisional.
Obras de instalación de conducciones provisionales para abastecimiento (by-pass de conducciones de agua y similares).
Limpiezas, desescombro y demoliciones parciales de infraestructuras para mantenimiento de las condiciones de seguridad en las instalaciones de agua potable.
Adecuación de infraestructuras (pozos, depósitos, estaciones de bombeo) afectadas para su funcionamiento provisional.
Gastos extraordinarios por el apoyo a voluntarios (alojamiento, manutención y desplazamiento).
Reparaciones de instalaciones interiores (grupos de presión, acometidas domiciliarias, etc.) Se incluye los costes derivados de la realización de inventario estado de las instalaciones.
Suministro de agua potable mediante camiones cisterna propios y subcontratados.
Gastos derivados de la pérdida extraordinaria de agua por rotura de instalaciones de agua potable así como suministro de agua extraordinario para limpieza de viales y otros usos.
Limpieza y adecuación provisional de oficinas y almacenes.
Adecuación de instalaciones fuera de servicio para su funcionamiento provisional en la reposición del suministro de emergencia, alquiler de instalaciones de tratamiento portátiles, etc.
Reposición de comunicaciones de voz y datos.
Gastos en regulación de la red, sin comunicación o actuación a distancia, en alta en situación de emergencia.
Suministro especial de reactivos durante la reposición del servicio, en emergencia.
Limpieza y dragado de obras de toma y captación: retirada de árboles, dragados y limpieza de sedimentos.
Inspecciones con cámara de televisión de las infraestructuras y red de abastecimiento.
Inspecciones mediante drones para la identificación de infraestructuras dañadas.
Sobrecostes de energía derivados de los daños en las infraestructuras de saneamiento en fase de recuperación del servicio.



Gastos derivados de los cambios en la regulación estándar de los sistemas en alta para hacer frente a la emergencia.

1.2 FASE 1. Reconstrucción de daños en infraestructuras, instalaciones y equipos.

Reconstrucción de infraestructuras de tratamiento de agua potable y de obras y servicios afectados por la rotura de las instalaciones de abastecimiento.
Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras de reconstrucción de infraestructuras de agua potable y de obras y servicios afectados por la rotura de las instalaciones de abastecimiento.
Obras de reconstrucción de redes de agua potable afectadas y elementos accesorios y de obras y servicios afectados por la rotura de las instalaciones de abastecimiento.
Reposición de las infraestructuras necesarias para la instalación de las conducciones de agua potable en puentes y pasarelas destruidos por las inundaciones.
Reposición de infraestructuras (pozos, depósitos, estaciones de bombeo y estaciones de tratamiento) afectadas (tanto obra civil como equipos electromecánicos, instrumentación, cuadros eléctricos, etc.), accesos y urbanización afectados.
Reposición de las instalaciones municipales y conducciones de riego, agua regenerada y aprovechamiento de agua del nivel freático
Realización de análisis extraordinarios de agua potable en fase de reconstrucción.
Rehabilitación de oficinas y almacenes.
Reposición de válvulas de seccionamiento, válvulas antirretornos, contadores y elementos de control.
Pruebas de funcionamiento de las obras e instalaciones reconstruidas.

1.3 FASE 2. Rehabilitación de los sistemas informáticos, sensores y equipos electrónicos.

Redacción de proyectos y estudios de seguridad y salud de las actuaciones de reposición de las infraestructuras de digitalización y sensorización de los sistemas de agua potable.
Reposición de los sistemas de digitalización (telelectura) de la red de agua potable, incluidos elementos accesorios como arquetas, postes y placas fotovoltaicas.
Reposición de los sistemas de sensorización y sectorización del sistema de agua potable, incluidos elementos accesorios como arquetas, postes y placas fotovoltaicas y/o acometidas eléctricas.
Reposición de las instalaciones de telemando y telecontrol del sistema de abastecimiento de agua potable, incluidos elementos accesorios como arquetas, postes y placas fotovoltaicas y/o acometidas eléctricas.
Reposición de los sistemas de comunicaciones de las infraestructuras de agua potable, incluidos elementos accesorios como arquetas, postes y placas fotovoltaicas.
Rehabilitación de equipos de telemando.
Rehabilitación de puntos de medida loggers.
Instalación de estaciones de alerta de agua bruta.
Instalación de sistemas de digitalización implantados para hacer frente a la emergencia en sistemas de abastecimiento.

2. SANEAMIENTO (incluyendo alcantarillado).

2.1. FASE 0. Recuperación del servicio

Limpieza de las redes de alcantarillado y transporte de lodos a puntos de vertido, así como la habilitación de puntos provisionales de vertido.
Movilización de personal y recursos extraordinarios para hacer frente a la emergencia, incluido el transporte, dieta y alojamiento para personal desplazado y sus horas extras.
Realización de análisis extraordinarios de vertidos: SAT, control microbiológico y similares.
Instalación de grupos electrógenos para funcionamiento de instalaciones de saneamiento, incluyendo el transporte, montaje, desmontaje, combustible, etc.
Reparación de cuadros eléctricos afectados en instalaciones de saneamiento y otras instalaciones eléctricas.
Reparación y/ o reposición de las infraestructuras de acceso y registro a la red de saneamiento.
Adecuación de infraestructuras (estaciones de bombeo, aliviaderos, etc.) afectadas para su funcionamiento provisional.
Limpiezas, desescombro y demoliciones parciales de infraestructuras para mantenimiento de las condiciones de seguridad de las instalaciones de saneamiento.
Inspecciones con cámara de televisión de las infraestructuras y red de saneamiento.
Obras provisionales de construcción de red de saneamiento y/o pluviales.
Inspecciones mediante drones para la identificación de puntos de vertidos e infraestructuras dañadas.
Sobrecostos de energía derivados de los daños en las infraestructuras de saneamiento en fase de recuperación del servicio.
Gastos de manutención y confortabilidad en el personal propio para hacer frente a la recomposición del servicio.

2.2. FASE 1. Reconstrucción de daños en infraestructuras, instalaciones y equipos.

Dirección de obra, redacción de proyectos y estudios seguridad y salud de las obras de reconstrucción de infraestructuras de saneamiento y de obras y servicios afectados por la rotura de las instalaciones de saneamiento.
Obras de renovación de redes de saneamiento afectadas y de obras y servicios afectados por la rotura de las instalaciones de saneamiento.
Obras de reposición de infraestructuras (estaciones de bombeo, aliviaderos, etc.) afectadas.
Reposición de las salidas a barranco de las aguas pluviales.
Limpieza de las redes de alcantarillado y transporte de lodos a puntos de vertido en fase de reconstrucción.
Inspecciones con cámara de televisión de las infraestructuras y red de saneamiento durante la reconstrucción.
Inspecciones mediante drones de las infraestructuras y red de saneamiento durante la reconstrucción.
Auditorías e inspecciones de las redes de alcantarillado.

2.3. FASE 2. Rehabilitación de los sistemas informáticos, sensores y equipos electrónicos.

Redacción de proyectos y estudios de seguridad y salud de las actuaciones de reposición de las infraestructuras de digitalización y sensorización de los sistemas de saneamiento.
Reposición de los sistemas de sensorización de los sistemas de saneamiento y control de vertidos, incluidos elementos accesorios como arquetas, postes y placas fotovoltaicas.
Reposición de las instalaciones de telemando y telecontrol de los sistemas de saneamiento, incluidos elementos accesorios como arquetas, postes y placas fotovoltaicas y/o acometidas eléctricas.
Reposición de la sensorización del control de alivios, incluidos elementos accesorios como arquetas, postes y placas fotovoltaicas y/o acometidas eléctricas.
Reposición de los sistemas de comunicaciones de las infraestructuras de saneamiento, incluidos elementos accesorios como arquetas, postes y placas fotovoltaicas.
Instalación de sistemas de digitalización extraordinarios implantados para hacer frente a la emergencia.

3. DEPURACIÓN.

3.1 FASE 0. Recuperación del servicio

Movilización, incluido el transporte, dietas y alojamientos para personal propio desplazado, incluida horas extras.
Restablecimiento de la energía eléctrica, actuación sobre transformadores, torres eléctricas, interruptor general. (Empresas especializadas)
Instalación de grupos electrógenos para funcionamiento de instalaciones de depuración, incluyendo el transporte, montaje, desmontaje, combustible, etc.
Limpiezas de desatascos de gravas sobre colectores y obras de llegada, a realizar con medios materiales, camión cuba o sustituyendo parte de colector si fuera necesario
Reparación de cuadros eléctricos afectados en instalaciones de depuración y otras instalaciones (CT).
Revisión del estado de los equipos. Instalación de equipos provisionales para restablecer el servicio.
Obras de instalación de conducciones provisionales para puesta en marcha provisional de la EDAR.
Obras de instalación de conducciones provisionales de puntos de vertido para su tratamiento en EDAR.
Limpiezas, desescombro y demoliciones parciales de infraestructuras para mantenimiento de las condiciones de seguridad de las instalaciones de depuración.
Limpiezas extraordinarias de fangos y lodos, incluyendo el transporte a punto autorizado.
Revisión de instalaciones, colectores con cámaras y drones para determinar puntos de rotura en colectores.
Obra de reparación, conexión y adecuación de los equipos electromecánicos de forma provisional para la puesta en marcha provisional de las instalaciones, hasta la instalación definitiva de los equipos afectados.
Instalación de equipos electromecánicos de apoyo de forma provisional para dar servicio hasta la instalación definitiva de los equipos afectados.
Obras de adecuación de accesos a las plantas.
Gastos derivados de compra de suministro rápido (compra urgente) de material a almacenes propios y/o con empresas especializadas de equipos, material eléctrico, de obra civil, etc.



Análisis epidemiológicos complementarios a los parámetros habituales y el incremento del número de puntos de muestreo y rutas más largas.

3.2 FASE 1. Reconstrucción de daños en infraestructuras, instalaciones y equipos.

Redacción de proyectos y estudios de seguridad y salud de las obras de reconstrucción de infraestructuras de depuración.
Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras de reconstrucción de infraestructuras de depuración.
Obras de reconstrucción de las instalaciones de obra civil en las estaciones depuradoras afectadas incluyendo colectores y alivios.
Reposición de los equipos de las líneas de agua y fangos en las estaciones depuradoras afectadas.
Reposición de los cuadros eléctricos definitivos.
Obras de instalación de conducciones definitivas de puntos de vertido para su tratamiento en EDAR.
Inspecciones por cámara de televisión e inspecciones con drones durante la reconstrucción.
Pruebas de funcionamiento de las obras e instalaciones reconstruidas.
Eliminación y tratamiento de los limos y lodos que entran con el agua residual.
Revisión y reparación de las unidades de tratamiento existentes en la instalación que se ven afectadas por la colmatación que genera el limo y barro, obturando conducciones, decantadores, balsas de homogeneización, y el efecto abrasivo sobre los equipos. Se incluye la gestión y eliminación de dicho limo y barro.
Costes de operación y gestión con las instalaciones que no disponen de todos los elementos funcionales, incluyendo el coste de reactivos, desodorización, de EPIS, elementos auxiliares, etc.
Reposición de los equipos electromecánicos, instalaciones eléctricas y equipos de automatización y control afectados.

3.3 FASE 2. Rehabilitación de los sistemas informáticos, sensores y equipos electrónicos.

Redacción de proyectos y estudios de seguridad y salud de las actuaciones de reposición de las infraestructuras de digitalización y sensorización de los sistemas de depuración.
Reposición de los sistemas de sensorización de los sistemas de depuración, incluidos elementos accesorios como arquetas, postes y placas fotovoltaicas.
Reposición de las instalaciones de telemando y telecontrol de los sistemas de depuración, incluidos elementos accesorios como arquetas, postes y placas fotovoltaicas.
Reposición de la sensorización del control de alivios, incluidos elementos accesorios como arquetas, postes y placas fotovoltaicas.
Reposición de los sistemas de comunicaciones de las infraestructuras de depuración, incluidos elementos accesorios como arquetas, postes y placas fotovoltaicas.



Anexo IV. Apartado A

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Alaquàs
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Revisión y comprobación del funcionamiento adecuado de las instalaciones electromecánicas. Trabajos realizados en instalaciones interiores de los usuarios del servicio. Analíticas extraordinarias para el control y la garantía de la potabilidad del agua abastecida. Búsqueda de fugas para la estabilización de las redes de suministro.
Importe máximo estimado (€)	3.125,78 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Renovación de colectores dañados. Trabajos de limpieza de la red de alcantarillado y transporte de lodos a puntos habilitados para vertido. Reparación de imbornales rotos. Trabajos de control analítico para la caracterización del agua residual y de los lodos de las redes de saneamiento. Trabajos de auditoría prevista de la red de alcantarillado. Trabajos de inspección prevista por medio de cámara de la red de alcantarillado.
Importe máximo estimado (€)	4.187.455,77 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	4.190.581,55 €

Ficha 1



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Albal
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	FCC AQUALIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones para reposición del servicio de abastecimiento de agua potable. Actuaciones para la reparación de infraestructuras y reposición de equipos e instalaciones afectados. Reparación y puesta en marcha de los sistemas informáticos, sensores y equipos electrónicos.
Importe máximo estimado (€)	374.152,12 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	FCC AQUALIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones para reposición del servicio de abastecimiento de agua potable. Actuaciones para la reparación de infraestructuras y reposición de equipos e instalaciones afectados. Reparación y puesta en marcha de los sistemas informáticos, sensores y equipos electrónicos. Desemboce de tramos afectados. Redimensionamiento de pasos inferiores bajo infraestructuras. Recuperación de barrancos y acequias que desaguan aguas pluviales.
Importe máximo estimado (€)	8.234.141,79 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	8.608.293,91 €

Ficha 2

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Alborache
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Restablecimiento y garantía del servicio. Revisión de la red y búsqueda de fugas. Analíticas en red e instalaciones interiores. Revisión y comprobación del funcionamiento de las instalaciones electromecánicas. Instalación de válvula. Limpieza de arquetas y sustitución de filtros. Reposición de tuberías. Restablecimiento y/o acondicionamiento del barranco una vez ejecutada la obra.
Importe máximo estimado (€)	116.811,33 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Control Analítico para la caracterización del agua residual y de los lodos de las redes de saneamiento.
Importe máximo estimado (€)	2.960,00 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	119.771,33 €

Ficha 3



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Alcàsser
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Revisión de la red y búsqueda de fugas con equipos especializados. Analíticas y controles en red e instalaciones interiores. Revisión y comprobación del funcionamiento de las instalaciones electromecánicas.
Importe máximo estimado (€)	2.298,38 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	2.298,38 €

Ficha 4



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Alcúdia,L'.
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Analíticas extraordinarias para el control y la garantía de la potabilidad del agua abastecida. Revisión y comprobación del funcionamiento adecuado de las instalaciones electromecánicas. Búsqueda de fugas para la estabilización de las redes de suministro. Trabajos en las instalaciones interiores de los usuarios del servicio. Renovación completa de la red de agua potable en varios tramos de la red.
Importe máximo estimado (€)	3.452.578,07 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Trabajos de limpieza inicial de la red de alcantarillado y transporte de lodos. Trabajos de control analítico para la caracterización del agua residual y los lodos de las redes de saneamiento del municipio. Reposición de tapas de pozos de registro y rejillas de imbornal en la red de saneamiento. Renovación de colectores dañados. Renovación de EBAR.
Importe máximo estimado (€)	8.246.416,71 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EPSAR
Descripción de las infraestructuras a reparar	Limpieza de colectores y pozos de la EDAR, movimiento de tierras e impermeabilización para habilitar una zona de acopio y secado de lodos. Restitución del sistema de saneamiento y depuración a su estado previo a la DANA. Actuaciones en EDAR.
Importe máximo estimado (€)	2.545.557,55 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	14.244.552,33 €

Ficha 5

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Aldaia
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AIGÜES DE L'HORTA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Servicios extraordinarios en la red de distribución de agua potable. Búsqueda de fugas y análisis de agua. Reparación de infraestructuras de la red de distribución y suministro de agua. Limpieza y otras labores de emergencia.
Importe máximo estimado (€)	181.177,66 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AIGÜES DE L'HORTA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Limpieza extraordinaria de la red de alcantarillado. Reposición extraordinaria de registros de las redes e instalaciones. Reparación y renovación de EBAR. Limpieza y otras labores de emergencia. Reparaciones en la oficina técnica y de atención al público.
Importe máximo estimado (€)	1.026.723,80 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	1.207.901,46 €

Ficha 6



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Alfajar
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.U.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones en la red de abastecimiento de agua. Reparaciones y actuaciones en el depósito y bombeo. Reparación de tubería de transporte de agua. Búsqueda de fugas y analíticas de calidad del agua. Limpieza y acondicionamiento de la oficina de atención al cliente.
Importe máximo estimado (€)	439.709,59 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.U.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Limpieza extraordinaria del alcantarillado. Gestión de lodos. Actuaciones y reparaciones en estaciones de bombeo. Reposición extraordinaria de registros del municipio. Reposición de colectores de la red de alcantarillado.
Importe máximo estimado (€)	6.634.748,30 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	7.074.457,89 €

Ficha 7



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Algemesí
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Renovación general de la red de agua potable y acometidas domiciliarias dañadas. Renovación de colectores. Realización de análisis extraordinarios de agua potable. Reparación de cuadros eléctricos afectados en instalaciones de agua potable y otras instalaciones eléctricas. Búsqueda de fugas y reparación de averías en redes, acometidas y contadores de agua potable. Suministro de agua potable mediante camiones cisterna propios.
Importe máximo estimado (€)	6.528.327,80 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Renovación de colectores. Reparación de estaciones de bombeo de agua residual y pluvial afectadas. Reposición de la instrumentación y sensorización del sistema de alcantarillado. Reparación y reposición de las infraestructuras de acceso y registro a la red de saneamiento. Limpieza de las redes de alcantarillado y transporte de lodos a puntos de vertido. Renovación de la red de colectores de saneamiento. Montaje y desmontaje de equipos.
Importe máximo estimado (€)	22.447.542,13 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	28.975.869,93 €

Ficha 8

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Alginet
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Revisión de red y búsqueda de fugas. Analíticas y controles en red e instalaciones interiores. Revisión y comprobación del funcionamiento de las instalaciones electromecánicas. Sustitución del variador de velocidad del rebombeo. Suministro cubas de agua potable al municipio.
Importe máximo estimado (€)	14.619,89 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Trabajos de control analítico para la caracterización del agua residual y de los lodos de las redes de saneamiento. Trabajos de limpieza inicial de la red de alcantarillado. Renovación de colectores dañados.
Importe máximo estimado (€)	454.685,02 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	469.304,91 €

Ficha 9

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Alhaurín de la Torre
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE
Descripción de las infraestructuras a reparar	Reparación y/o reposición de infraestructuras de abastecimiento que guardan relación con los equipos e instalaciones eléctricas afectados (fusibles, portafusibles, celdas y conexiones, transformador, interruptor, cuadro de protección del rebombeo).
Importe máximo estimado (€)	154.120,12 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE
Descripción de las infraestructuras a reparar	Restitución de la canalización de aguas pluviales (reposición de servicios, gestión de residuos, etc.).
Importe máximo estimado (€)	1.287.515,10 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	1.441.635,22 €

Ficha 10



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Almussafes
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Analíticas extraordinarias para el control y la garantía de la potabilidad del agua abastecida. Trabajos realizados en las instalaciones electromecánicas para la revisión y comprobación del funcionamiento adecuado de éstas.
Importe máximo estimado (€)	3.446,74 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	3.446,74 €

Ficha 11



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Alzira
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Recuperación del servicio. Actuaciones de reparación en la red distribución y suministro de agua potable.
Importe máximo estimado (€)	491.072,88 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Reparación y renovación de imbornales dañados y obstruidos. Instalación de compuertas antirretorno en la salida de los colectores.
Importe máximo estimado (€)	468.946,68 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	(1) EPSAR (2) AYUNTAMIENTO DE ALZIRA (3) AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Recuperación del servicio. Reconstrucción de EDAR.
Importe máximo estimado (€)	(1) 1.019.524,33€ (2) 47.942,99 € (3) 26.550,00 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	2.054.036,88 €

Ficha 12



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Benetússer
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Renovación de tuberías de la red arterial del sistema de abastecimiento dañadas. Reposición de instrumentos de control hidráulico y calidad del agua dañados. Búsqueda de fugas para la estabilización de las redes de suministro. Revisión y comprobación del funcionamiento de las instalaciones electromecánicas. Analíticas extraordinarias para el control y la garantía de la potabilidad del agua abastecida.
Importe máximo estimado (€)	305.659,21€
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Renovación de colectores dañados. Limpieza de la red de alcantarillado y transporte de lodos a puntos habilitados para vertido. Habilitación de campas intermedias para agilizar la retirada de lodos. Reposición de trapas e imbornales. Actuaciones en EBAP. Trabajos de control analítico para la caracterización del agua residual y los lodos de las redes de saneamiento del municipio. Trabajos de auditoría e inspección prevista de la red de alcantarillado.
Importe máximo estimado (€)	19.764.243,31€
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	20.069.902,52 €

Ficha 13



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Benifaió
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Revisión de la red y búsqueda de fugas con equipos especializados. Analíticas y controles en red e instalaciones interiores. Revisión y comprobación del funcionamiento de instalaciones electromecánicas. Sustitución del variador de velocidad del rebombeo. Reposición de sonda multiparamétrica. Reparación de fugas en tubería. Reparación de desperfectos en el entorno y edificio.
Importe máximo estimado (€)	468.139,70 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Trabajos de control analítico para la caracterización del agua residual y de los lodos de las redes de saneamiento del municipio. Trabajos de limpieza de la red de alcantarillado.
Importe máximo estimado (€)	4.562,80 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	472.702,50 €

Ficha 14



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Beniparrell
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AIGÜES DE L'HORTA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Servicios extraordinarios en la red de distribución de agua potable. Actuaciones para reparación de infraestructuras de la red de distribución y suministro de agua.
Importe máximo estimado (€)	34.056,07 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AIGÜES DE L'HORTA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Limpieza extraordinaria de la red de alcantarillado. Reparación de registros en redes e instalaciones. Actuaciones para reparación de salidas de pluviales. Inspección de la red de alcantarillado.
Importe máximo estimado (€)	453.075,91 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	487.131,98 €

Ficha 15



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Bétera
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	GLOBAL OMNIUM INVERSIONES, S.L.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Trabajos en instalaciones interiores. Puesta en marcha de equipos electromecánicos. Análisis extraordinarios de agua potable.
Importe máximo estimado (€)	3.875,69 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	3.875,69 €

Ficha 16



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Bugarra
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Analíticas extraordinarias ordenadas para el control y garantía de la potabilidad del agua abastecida. Trabajos realizados en las instalaciones electromecánicas para revisión y comprobación del funcionamiento adecuado de éstas. Búsqueda de fugas. Sustitución del variador de frecuencia del pozo.
Importe máximo estimado (€)	10.221,70 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE BUGARRA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Renovación de colector.
Importe máximo estimado (€)	454.709,63 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones en la EBAR (retirada y limpieza de los depósitos de lodo y cañizo acumulados, reparación de daños, desmontaje y retirada del equipamiento dañado e instalación de los equipos a sustituir). Acondicionamiento y reparación de la EDAR (vaciado y limpieza de tanques para eliminación del lodo acumulado, rehabilitación del edificio de control y reparación de daños en otros elementos de obra civil, reparación o desmontaje y retirada del equipamiento electromecánico, etc.). Actuaciones en la red de colectores (limpieza e inspección con cámara). Instalación de Motorreductor Epicicloidial para Biodisco.
Importe máximo estimado (€)	936.630,11 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	1.401.561,44 €

Ficha 17



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Buñol
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE BUÑOL
Descripción de las infraestructuras a reparar	Renovación de conducción de fibrocemento. Reparación de tubería de suministro. Renovación de acometidas de agua potable afectadas.
Importe máximo estimado (€)	279.839,19 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE BUÑOL
Descripción de las infraestructuras a reparar	Trabajos de control analítico para la caracterización del agua residual y de los lodos de las redes de saneamiento del municipio. Renovación/reparación de diversos colectores afectados y ejecución de entronque final al sistema general de la EPSAR. Renovación de colector municipal. Reconstrucción de acometidas domiciliarias vistas.
Importe máximo estimado (€)	647.746,49 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Obras de acondicionamiento y reparación de la EDAR. Actuaciones de emergencia para la puesta en marcha provisional de la EDAR. Obras de reposición de instrumentación, comunicaciones y sensorización de la EDAR.
Importe máximo estimado (€)	17.553,02 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	945.138,70 €

Ficha 18

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Calles
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE CALLES
Descripción de las infraestructuras a reparar	Reparación de tubería de agua potable para restablecer el servicio de agua del municipio.
Importe máximo estimado (€)	21.999,01 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE CALLES
Descripción de las infraestructuras a reparar	Trabajos de desemboce en varios puntos de la red de saneamiento.
Importe máximo estimado (€)	3.811,50 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Evaluación de daños mediante vuelo de dron e inspección del estado de los colectores mediante cámara. Limpieza de colectores. Análisis epidemiológicos complementarios a los parámetros habituales. Incremento del número de puntos de muestreo y rutas más largas. Revisión del estado de los equipos. Instalación de equipos provisionales para restablecer el servicio y motobombas electrógenas para funcionamiento de las instalaciones de depuración. Reposición de tuberías. Adecuación de la valla perimetral del recinto. Sustitución e instalación de equipos electromecánicos varios. Limpieza y reposición de viales.
Importe máximo estimado (€)	267.798,53 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	293.609,04 €

Ficha 19



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Camporrobles
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE CAMPORROBLES
Descripción de las infraestructuras a reparar	Reparación de elemento de telegestión en arqueta general de entrada al municipio.
Importe máximo estimado (€)	1.037,09 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE CAMPORROBLES
Descripción de las infraestructuras a reparar	Reparación de tubería de impulsión del depósito del pozo.
Importe máximo estimado (€)	748,82 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Evaluación de daños mediante vuelo de dron e inspección del estado de colectores mediante cámara. Limpieza de parcela incluyendo viales, zonas ajardinadas, reactores, decantadores y otras obras de fábrica. Análisis epidemiológicos complementarios a los parámetros habituales e incremento del número de puntos de muestreo y rutas más largas. Reparación de accesos. Limpieza de la red de colectores. Adecuación, reparación y limpieza obra civil. Rehabilitación de las eras de secado. Rehabilitación de pavimentos y parterres. Limpieza de colectores. Sustitución de equipos electromecánicos.
Importe máximo estimado (€)	551.405,97 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	553.191,88 €

Ficha 20



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Carlet
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Reparación de equipamiento electromecánico de pozo. Puesta en marcha del pozo de emergencia. Canalización provisional y definitiva de la tubería de agua potable. Analíticas extraordinarias para el control y la garantía de la potabilidad del agua abastecida. Trabajos realizados en las instalaciones electromecánicas para la revisión y comprobación del funcionamiento adecuado de éstas. Búsqueda de fugas para la estabilización de las Redes de Suministro. Trabajos realizados en las instalaciones interiores de los usuarios del servicio. Montaje de tubería aérea en puente.
Importe máximo estimado (€)	1.180.477,54 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE CARLET
Descripción de las infraestructuras a reparar	Inspección, reparación y limpieza de colectores de alivio. Renovación de impulsiones de residuales afectadas. Desplazamiento del cuadro eléctrico y del sistema de control de las bombas del túnel.
Importe máximo estimado (€)	1.334.647,79 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EPSAR
Descripción de las infraestructuras a reparar	Suministro e instalación de los equipos de depuración que han sufrido daños. Limpiezas y desatascos. Incorporación de nuevos equipos dañados. Mantenimiento de reactores biológicos. Trabajos de desmontaje de instalación.
Importe máximo estimado (€)	592.973,64 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	3.108.098,97 €

Ficha 21



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Catarroja
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Reparación de fugas en la red de agua potable. Sustitución de instrumentación, contadores sectoriales y equipos de transmisión de datos. Trabajos realizados en las instalaciones interiores de los usuarios del servicio. Reparación/sustitución de hidrantes contra incendio averiados. Analíticas extraordinarias para el control y la garantía de la potabilidad del agua abastecida. Revisión y comprobación del funcionamiento de las instalaciones electromecánicas.
Importe máximo estimado (€)	202.833,83 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE CATARROJA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Renovación de colectores dañados. Limpieza de la red de alcantarillado y transporte de lodos. Control analítico para la caracterización del agua residual y de los lodos de las redes de saneamiento. Habilitación de campas intermedias para agilizar los trabajos de retirada de lodos procedentes de la red de alcantarillado. Trabajos de auditoría e inspección previstas de la red de alcantarillado. Reposición de tapas de registro extraviadas.
Importe máximo estimado (€)	70.936.091,85 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	71.138.925,68 €

Ficha 22

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Caudete de las Fuentes
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE CAUDETE DE LAS FUENTES
Descripción de las infraestructuras a reparar	Renovación del colector de la Calle del Horno hasta un arquetón aliviadero previo a la conexión al colector de la EBAR. Formación de un paso de peatones elevado que evite la entrada de la escorrentía a la plaza, instalando rejillas transversales para su captación. Rehabilitación y limpieza acequias asociadas. Actuaciones complementarias en la calle Almendro.
Importe máximo estimado (€)	1.218.892,22 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Trabajos de limpieza. Inspección de colectores. Compra urgente de suministros para la EDAR. Análisis epidemiológicos complementarios a los parámetros habituales, incremento del número de puntos de muestreo y rutas más largas. Obras de adecuación del camino de acceso a la EBAR. Obras de reconstrucción de las instalaciones de obra civil de la EDAR. Reposición de los equipos de la EDAR, así como suministros para la oficina.
Importe máximo estimado (€)	102.272,94 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	1.321.165,16 €

Ficha 23

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Chera
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE CHERA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Camino de acceso a captaciones, reparación de la derivación a depósito del barranco de la Ermita
Importe máximo estimado (€)	462.084,07 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE CHERA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Reparación de los colectores hacia la depuradora en barranco del Agua, colector en barrio Gisbert y colector de la calle principal. Reparación de imbornales
Importe máximo estimado (€)	105.774,72 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Obras de acondicionamiento y reparación de la EDAR. Actuaciones de emergencia para la puesta en marcha provisional de la EDAR. Obras de reposición de instrumentación, comunicaciones y sonorización de la EDAR.
Importe máximo estimado (€)	189.609,12 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	757.467,91 €

Ficha 24



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Cheste
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Analíticas extraordinarias en red e instalaciones interiores. Reparación de cuadros e instalaciones eléctricas. Reparación de averías. Trabajos en instalaciones interiores de usuarios. Reparación en instalaciones municipales. Reparación/renovación de tubería. Instalación de grupos electrógenos. Revisión y comprobación del funcionamiento de instalaciones electromecánicas y renovación.
Importe máximo estimado (€)	200.119,19 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	(1) EPSAR (2) EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Renovación/ limpieza de colector. Acondicionamiento, demolición, excavación, colocación y montaje de tuberías, relleno de zanjas, cubrición, ejecución de obras de fábrica, reposición de pavimento, etc. Reparación de equipos en estaciones de bombeo. Formación de accesos y plataforma.
Importe máximo estimado (€)	(1) 24.002,76 € (2) 281.803,78 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	(1) EPSAR (2) EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Desatasco. Revisión de equipos. Compra de materiales urgentes. Análisis epidemiológicos complementarios a los parámetros habituales e incremento del número de puntos de muestreo y rutas más largas. Alquiler de grupo electrógeno. Limpieza de colectores. Revisión, reparación y/o sustitución de los equipos electromecánicos. Reposición de elementos varios. Trabajos en depuradora.
Importe máximo estimado (€)	(1) 745.776,37 € (2) 342.055,51 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	1.593.757,61 €



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Chiva
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	(1) HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.U. (2) UTE CHIVA (AGUAS DE VALENCIA, S.A./EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.)
Descripción de las infraestructuras a reparar	Canalización de la red de agua potable. Renovación de tuberías y de instalaciones electromagnéticas dañadas. Reparación de caminos de acceso a infraestructuras básicas del servicio de agua potable. Suministro eléctrico de emergencia mediante grupo electrógeno a pozos. Revisión y comprobación del funcionamiento adecuado de las instalaciones electromecánicas. Analíticas extraordinarias para el control y garantía de la potabilidad del agua abastecida. Gestión de cubas de agua potable durante el episodio de agua NO potable. Habilitación de depósito provisional para suministro. Reparación de averías en redes de distribución. Reparación de la cubierta del depósito principal, habilitación y puesta en servicio del depósito principal.
Importe máximo estimado (€)	(1) 702.460,08 € (2) 1.788.548,21 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	UTE CHIVA (AGUAS DE VALENCIA, S.A./EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.)
Descripción de las infraestructuras a reparar	Obras de emergencia para evitar vertidos. Renovación de colectores dañados. Conexión provisional de puntos de vertido. Limpieza de la red de alcantarillado y transporte de lodos a puntos habilitados. Reposición de trapas de saneamiento. Habilitación de campas intermedias para agilizar los trabajos de campo de retirada de lodos. Trabajos de auditoría e inspección previstas de la red de alcantarillado.
Importe máximo estimado (€)	2.525.601,15 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Acondicionamiento y reparación de la EDAR. Actuaciones de emergencia para la puesta en marcha provisional de la EDAR. Obras de reposición de instrumentación, comunicaciones y sensorización de la EDAR.
Importe máximo estimado (€)	654.312,71 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	5.670.922,15 €

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Corbera
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Recuperación del servicio. Actuaciones en la EDAR.
Importe máximo estimado (€)	123.026,78 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	123.026,78 €

Ficha 27

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Cullera
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AIGÜES DE CULLERA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones de reparación y/o reposición de infraestructuras de abastecimiento (pozos, depósito SAFI y estaciones de bombeo de agua potable) relacionadas con los equipos e instalaciones eléctricas afectadas.
Importe máximo estimado (€)	134.021,10 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AIGÜES DE CULLERA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones de reparación y/o reposición de infraestructuras de saneamiento (emisario y EBAR) relacionadas con los equipos e instalaciones eléctricas afectadas.
Importe máximo estimado (€)	361.872,64 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	495.893,74 €

Ficha 28

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Dos Aguas
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Trabajos de limpieza. Inspección de colectores. Análisis epidemiológicos complementarios a los parámetros habituales, incremento del número de puntos de muestreo y rutas más largas. Reconstrucción de las instalaciones de obra civil de la EDAR. Reposición de los equipos de la EDAR. Acondicionamiento de conducciones bajo vial. Limpieza de colectores.
Importe máximo estimado (€)	84.868,25 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	84.868,25 €

Ficha 29

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Favara
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Obras de acondicionamiento y reparación de la EDAR. Actuaciones de emergencia para la puesta en marcha provisional de la EDAR. Obras de reposición de instrumentación, comunicaciones y sensorización de la EDAR.
Importe máximo estimado (€)	242.192,15 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	242.192,15 €

Ficha 30



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Fuenterrobles
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE FUENTERROBLES
Descripción de las infraestructuras a reparar	Renovación del colector de saneamiento. Rehabilitación de la acequia aliviadero de pluviales.
Importe máximo estimado (€)	598.337,41 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Recuperación del servicio (limpieza de colectores, pozos de bombeo y pozos de registro; revisión, reparación, conexión y adecuación de los equipos electromecánicos e instalaciones eléctricas; etc.). Actuaciones en la EDAR del municipio (limpieza de la red de colectores; retirada y limpieza de los depósitos de barro, arenas y gravas acumulados; reparación del camino de acceso a la EDAR; desmontaje y retirada de las instalaciones electromecánicas dañadas e instalación de los equipos electromecánicos necesarios; etc.).
Importe máximo estimado (€)	793.529,71 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	1.391.867,12 €

Ficha 31

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Gestalgar
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE GESTALGAR
Descripción de las infraestructuras a reparar	Renovación de tubería de traída. Reposición de tuberías de la red de distribución de agua potable.
Importe máximo estimado (€)	706.235,27 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE GESTALGAR
Descripción de las infraestructuras a reparar	Limpieza e inspección de parte de la red de saneamiento. Reposición de varios tramos de colector.
Importe máximo estimado (€)	2.290.213,17 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Limpiezas de desatasco en colectores y obras de llegada. Revisión de instalaciones y colectores con cámaras y drones para determinar puntos de rotura en colectores. Análisis epidemiológicos complementarios a los parámetros habituales. Reposición de un pequeño tramo de colectores de saneamiento. Trabajos necesarios para acometer las obras de rehabilitación de la EDAR (rehabilitación de la obra civil, reposición de equipamiento y otros elementos necesarios para restituir la planta a su estado anterior a la DANA).
Importe máximo estimado (€)	1.478.663,77 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	4.475.112,21 €

Ficha 32



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Godelleta
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE GODELLETA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones en redes de abastecimiento (acondicionamiento de zonas de trabajo, reparaciones de equipamiento electromecánico e instrumentación, reparaciones en edificaciones, campaña de detección de fugas, etc.).
Importe máximo estimado (€)	883.224,13 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE GODELLETA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Renovación del colector de alcantarillado (previa ejecución de una obra provisional consistente en el bombeo del caudal que transportaría el colector hacia la red municipal de saneamiento para evitar el vertido directo al cauce). Reconstrucción de obra civil en cruzamientos y paralelismos. Limpieza y vaciado de reactores biológicos. Protección de conducción de saneamiento con hormigón.
Importe máximo estimado (€)	2.129.136,49 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Recuperación del servicio (limpieza de colectores, pozos de bombeo y pozos de registro; revisión, reparación, conexión y adecuación de los equipos electromecánicos e instalaciones eléctricas; ejecución de colector de saneamiento provisional; etc.). Actuaciones en la EDAR del municipio (adecuación de parte del camino de acceso; limpieza, reparación y adecuación de la obra civil de la EDAR; desmontaje y retirada de las instalaciones electromecánicas dañadas e instalación de los equipos electromecánicos necesarios; etc.).
Importe máximo estimado (€)	2.146.513,39 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	5.158.874,01 €

Ficha 33

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Guadassuar
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.U.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Revisión de la red y búsqueda de fugas. Analíticas extraordinarias de calidad de agua. Reparación de averías de red. Actuaciones y reposiciones de agua potable. Adecuación de oficina. estación bombeo, sistema telemando, gestión de residuos.
Importe máximo estimado (€)	118.222,28 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.U.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones y reposiciones en red de saneamiento (revisión y limpieza de la red de alcantarillado). Gestión de residuos.
Importe máximo estimado (€)	124.501,69 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones y reposiciones en la depuradora (actuaciones en el colector, obras de reconstrucción de las instalaciones de obra civil en las depuradoras afectadas, reposición de los equipos de las líneas de agua y fangos en la EDAR, etc.).
Importe máximo estimado (€)	430.376,28 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	673.100,25 €

Ficha 34



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Letur
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE LETUR
Descripción de las infraestructuras a reparar	Reconstrucción del sistema de abastecimiento. Actuaciones en manantiales, protección de la infraestructura y reposición de las conducciones. Impulsiones a los depósitos. Red de abastecimiento provisional. Abastecimiento de agua potable de emergencia. Reposición de abastecimiento. Suministro provisional de emergencia habilitado por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Acometidas de abastecimiento.
Importe máximo estimado (€)	872.381,02 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE LETUR
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones de renovación en redes de saneamiento (reposición de colectores, reconstrucción de los conductos y del revestimiento de las acometidas de saneamiento, recuperación de las cunetas de pluviales, limpieza de canaletas, ejecución de muro de contención, soterramiento del colector de saneamiento, encamisado de las canalizaciones; limpieza y retirada de vegetación, lodos, sedimentos y enseres).
Importe máximo estimado (€)	2.104.690,95 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA LA MANCHA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones de arreglo de la EDAR y trayecto del colector desde la depuradora hasta el tramo urbano donde comienza.
Importe máximo estimado (€)	870.606,02 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	3.847.677,99 €

Ficha 35

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Loriguilla
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA SAU
Descripción de las infraestructuras a reparar	Reparación en la red de distribución de agua potable. Instalación de tubería general y de abastecimiento. Renovación acometida.
Importe máximo estimado (€)	35.361,80 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA SAU
Descripción de las infraestructuras a reparar	Limpieza de la red de alcantarillado (colectores, acometidas e imbornales), reposición de tapas. Renovación de colectores. Sustitución de saneamiento. Instalación de sistemas de digitalización extraordinarios. Desvíos provisionales para garantizar el funcionamiento durante las obras. Ejecución de arquetas de registro particulares en las viviendas afectadas por la renovación de la red general de saneamiento.
Importe máximo estimado (€)	143.467,17 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA SAU
Descripción de las infraestructuras a reparar	Trabajos necesarios para el restablecimiento del suministro y arranque de equipos. Reparación y reposición de equipos electromecánicos, mobiliario, obra de salida y aliviadero de la EDAR.
Importe máximo estimado (€)	43.137,87 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	221.966,84 €

Ficha 36

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Macastre
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Recuperación del servicio. Renovación de tubería de suministro a diseminados. Renovación de tubería principal. Mejora de caminos de acceso.
Importe máximo estimado (€)	371.876,89 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Recuperación del servicio. Limpieza de colectores y pozos. Revisión, reparación, conexión y adecuación de los equipos electromecánicos. Actuaciones en la EDAR del municipio. Reparación de caminos de acceso y contención de talud en lateral de la balsa de aireación.
Importe máximo estimado (€)	74.908,04 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	446.784,93 €

Ficha 37

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Manises
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Recuperación del servicio. Renovación de tuberías de la red de distribución del municipio. Renovación de tubería principal. Analíticas extraordinarias para garantizar el control y garantía de la potabilidad del agua abastecida. Búsqueda de fugas para la estabilización de las redes.
Importe máximo estimado (€)	591.266,40 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	591.266,40 €

Ficha 38



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Massanassa
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE MASSANASSA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Trabajos en instalaciones interiores (fugas, presiones, cortes de suministro). Suministro de agua potable mediante camión cuba.
Importe máximo estimado (€)	11.919,37 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE MASSANASSA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Limpieza de la red de alcantarillado y transporte de lodos. Habilitación de campas intermedias. Trabajos en instalaciones interiores. Control analítico de aguas residuales y lodos. Actuaciones en colectores. Auditoría de la red de alcantarillado (CCTV + limpieza). Obras de urgencia en varios colectores.
Importe máximo estimado (€)	10.543.434,11 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	10.555.353,48 €

Ficha 39

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Mira
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE MIRA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Recuperación de la red de abastecimiento. Reposición de acometidas de abastecimiento mediante tuberías.
Importe máximo estimado (€)	170.669,08 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE MIRA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Recuperación de la red de saneamiento. Realización de pozos de registro en tuberías de saneamiento. Reposición de acometidas con su correspondiente arqueta de registro. Limpieza de la red y reposición de las bombas.
Importe máximo estimado (€)	3.031.377,50 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA LA MANCHA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Recuperación del servicio. Reconstrucción de las infraestructuras dañadas. Actuaciones de la EDAR del municipio. Limpieza, retirada de residuos de la zona del colector y de la EDAR. Reparación de colectores. Acondicionamiento de acceso a EDAR. Reparación de fugas de tuberías.
Importe máximo estimado (€)	1.753.177,98 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	4.955.224,56 €

Ficha 40

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Mislata
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Realización de análisis extraordinarios de agua potable. Reparación de cuadros eléctricos afectados en instalaciones de agua potable y otras instalaciones eléctricas. Renovación de tuberías de la red de distribución. Trabajos de urgencia ya realizados.
Importe máximo estimado (€)	425.574,80 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Limpieza e inspección de la red de saneamiento. Renovación de colectores dañados.
Importe máximo estimado (€)	389.929,70 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	815.504,50 €

Ficha 41

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Montroi/Montroy
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.U.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones en la red de abastecimiento de agua potable. Actuaciones en pozos. Analíticas de calidad del agua. Suministro de agua potable con camión cisterna.
Importe máximo estimado (€)	49.785,97 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.U.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones de reparación en la red de alcantarillado. Renovación de conducciones y pozos. Reposición de servicios afectados, pinturas y marcas viales y limpieza de captaciones.
Importe máximo estimado (€)	256.674,33 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.U.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Reparación y adecuación de la EDAR. Retirada de fango. Reparación obra civil y accesos. Reposición de elementos dañados e instalación eléctrica.
Importe máximo estimado (€)	119.060,81 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	425.521,11 €

Ficha 42



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Montserrat
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.U.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Suministro de agua potable mediante cubas. Reparación de roturas e instalación de tuberías provisionales. Realización de analíticas extraordinarias para control de calidad agua. Adecuación oficina atención al público.
Importe máximo estimado (€)	260.616,37 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE MONTSERRAT
Descripción de las infraestructuras a reparar	Limpieza y retirada de residuos. Vaciado de lodos y gravas en pozos de saneamiento mediante maquinaria pesada y reconstrucción posterior de pozos. Reposición de pozo de bombeo y tubería de impulsión. Limpieza, inspección y digitalización de las redes de saneamiento. Retirada de acumulaciones de sedimentos y residuos sólidos en diversas zonas del sistema de alcantarillado.
Importe máximo estimado (€)	428.393,28 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA SAU
Descripción de las infraestructuras a reparar	Limpieza y reparaciones varias en el bombeo. Limpieza de parcela, edificios y canales en la EDAR.
Importe máximo estimado (€)	8.111,73 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	697.121,38 €

Ficha 43



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Paiporta
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	GLOBAL OMNIUM INVERSIONES, S.L.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Recuperación del servicio. Renovación de tuberías de la red arterial del sistema de abastecimiento. Renovación de tuberías de distribución de agua potable. Instrumentación para control hidráulico y calidad del agua. Actuaciones en pozo de captación. Infraestructuras dañadas. Renovación del parque de contadores del municipio.
Importe máximo estimado (€)	3.178.305,06 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	GLOBAL OMNIUM INVERSIONES, S.L.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Recuperación del servicio. Actuaciones de emergencia, consistentes en bombeos provisionales. Renovación de pozos de registro y colectores dañados. Trabajos de limpieza de la red de alcantarillado y transporte de lodos a puntos habilitados para vertido. Reposición y recolocación de tapas de alcantarillado extraviadas. Actuaciones en la EBAR. Control analítico para la caracterización del agua residual y lodos de las redes de saneamiento del municipio.
Importe máximo estimado (€)	49.752.623,69 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	52.930.928,75 €

Ficha 44

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Paterna
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Trabajos en instalaciones electromecánicas. Análíticas extraordinarias para el control y garantía de la potabilidad del agua abastecida. Renovación de tuberías de la red de agua potable.
Importe máximo estimado (€)	71.128,84 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	71.128,84 €

Ficha 45



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Pedralba
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Analíticas extraordinarias para el control y garantía de la potabilidad del agua abastecida. Trabajos realizados en las instalaciones electromecánicas para revisión y comprobación del funcionamiento adecuado de estas. Búsqueda de fugas para la estabilización de las redes de suministro. Trabajos realizados en las instalaciones interiores de los usuarios del servicio. Suministro de cubas de agua potable al municipio. Canalización de la tubería de suministro y de impulsión al pozo. Reposición de la tubería de impulsión del pozo. Sustitución del equipamiento electromecánico del pozo. Renovación de la tubería de suministro a diseminados.
Importe máximo estimado (€)	944.014,03€
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Trabajos de limpieza de la red de alcantarillado y trasporte de lodos a puntos habilitados para vertido. Renovación de colectores dañados.
Importe máximo estimado (€)	796.720,4 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Limpiezas y revisiones de instalaciones y colectores. Análisis epidemiológicos complementarios. Acondicionamiento y reparación de la EDAR.
Importe máximo estimado (€)	870.157,03 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	2.610.891,46 €

Ficha 46



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Picanya
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AIGÜES DE L'HORTA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones para reparación de infraestructuras de red de distribución y suministro de agua potable. Servicios extraordinarios en la red de distribución.
Importe máximo estimado (€)	442.469,70 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AIGÜES DE L'HORTA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones para limpieza extraordinaria de red de alcantarillado e infraestructuras. Trabajos de apoyo al ayuntamiento para limpieza y otras labores de emergencia. Reposición extraordinaria de registros de las redes e instalaciones del servicio. Actuaciones para reposición de colectores. Reforma y adecuación de oficina. Actuaciones para reparación de las salidas de pluviales.
Importe máximo estimado (€)	1.340.753,16 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	1.783.222,86 €

Ficha 47



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Picassent
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Analíticas extraordinarias para el control y la garantía de la potabilidad del agua abastecida. Trabajos realizados en las instalaciones electromecánicas para la revisión y comprobación del funcionamiento adecuado de estas. Búsqueda de fugas para la estabilización de las redes de suministro. Trabajos realizados en las instalaciones interiores de los usuarios del servicio. Suministro de cubas de agua potable al municipio.
Importe máximo estimado (€)	13.489,34 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Trabajos de limpieza inicial de la red de alcantarillado y transporte de lodos a puntos habilitados para vertido. Trabajos de control analítico para la caracterización del agua residual y lodos de las redes de saneamiento del municipio. Actuaciones en EBAR. Reposición de colectores. Sustitución de colector.
Importe máximo estimado (€)	1.508.068,81 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	1.521.558,15 €

Ficha 48



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Polinyà de Xúquer
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AJUNTAMENT DE POLINYÀ DE XÚQUER
Descripción de las infraestructuras a reparar	Renovación y reparación de colectores dañados. Reparación compuertas de aliviaderos. Campaña de limpieza con camión succionador.
Importe máximo estimado (€)	450.977,97 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	450.977,97 €

Ficha 49

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Quart de Poblet
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Realización de análisis extraordinarios de agua potable. Reparación de cuadros eléctricos afectados en instalaciones de agua potable y otras instalaciones eléctricas. Reposición de instrumentación de control hidráulico y calidad del agua dañados. Renovación de tuberías de la red de agua potable.
Importe máximo estimado (€)	375.629,73 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Limpieza de las redes de alcantarillado y transporte de lodos a punto de vertido. Renovación de colectores de saneamiento.
Importe máximo estimado (€)	4.573.435,88€
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	4.949.065,61 €

Ficha 50



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Real
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE REAL
Descripción de las infraestructuras a reparar	Renovación de tuberías de abastecimiento. Suministro de agua potable al municipio.
Importe máximo estimado (€)	1.633.683,97 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE REAL
Descripción de las infraestructuras a reparar	Inspección completa de la totalidad de la red de colectores. Reposiciones en colectores de saneamiento. Trabajos de urgencia ya realizados. Limpieza y digitalización de las redes para restaurarlas.
Importe máximo estimado (€)	297.814,44 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	1.931.498,41 €

Ficha 51

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Requena
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA SAU
Descripción de las infraestructuras a reparar	Recuperación del servicio. Renovación de la red de abastecimiento de agua potable principal. Reparación de depósitos. Conexiones de redes de abastecimiento de agua potable. Renovación de red de abastecimiento de agua potable. Renovación de puntos de control: Contadores sectoriales y sistema de telecontrol.
Importe máximo estimado (€)	759.630,49 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA SAU
Descripción de las infraestructuras a reparar	Recuperación del servicio. Actuaciones en daños de la red de saneamiento tras inspección con cámara. Reposición definitiva de colectores.
Importe máximo estimado (€)	4.457.830,59 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	(1) EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A. (2) EPSAR
Descripción de las infraestructuras a reparar	Recuperación del servicio. Actuaciones en la EDAR. Limpieza del colector. Reparación de instalación.
Importe máximo estimado (€)	(1) 137.659,18 € (2) 6.729.678,02 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	12.084.798,28 €

Ficha 52



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Riba-roja de Túria
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.U.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Desvío provisional de la red de transporte. Reposición de los tramos afectados. Reparación de fugas en tuberías, cuadros eléctricos, grupo de bombeo, instalaciones hidráulicas, telecontrol, edificación y recinto.
Importe máximo estimado (€)	729.690,93 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.U.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Limpieza y extracción de lodos, sólidos y materiales de las redes de saneamiento y pluviales. Reposición de tapas, rejillas, válvulas antirretorno. Reparación de daños en cuadros, bombas, grupos electrógenos, edificaciones y vallados en EBARs y EBAPs. Ejecución de nueva obra de toma para vaciado de pluviales en barranco.
Importe máximo estimado (€)	2.169.846,28 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.U.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Vaciado y limpieza de decantadores y de lodos de balsas. Sustitución de aireadores. Reparación de cuadros eléctricos. Reposición de vallado, equipos hidráulicos, colectores, cuadros eléctricos, bombas y edificación de EDAR.
Importe máximo estimado (€)	1.515.152,98 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	4.414.690,19 €

Ficha 53

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Riola
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.U.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Servicios extraordinarios en la red de agua potable. Reparación provisional y reposición definitiva de infraestructuras de agua potable.
Importe máximo estimado (€)	11.581,94 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.U.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Reposición de colectores de la red de alcantarillado. Limpieza extraordinaria de las redes de alcantarillado. Limpiezas e inspecciones con cámara.
Importe máximo estimado (€)	1.416.221,78 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones en la red de colectores asociados a la EDAR. Acondicionamiento y reparación de la EDAR.
Importe máximo estimado (€)	517.613,83 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	1.945.417,55 €

Ficha 54



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Sedaví
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	GLOBAL OMNIUM INVERSIONES, S.L.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones de reparación / reposición abastecimiento. Restablecimiento y garantía del servicio. Revisión de la red y búsqueda de fugas. Analíticas en red e instalaciones interiores. Trabajos realizados en las instalaciones interiores de los usuarios. Suministro de camiones cisterna. Renovación de tuberías. Reposición de instrumentación.
Importe máximo estimado (€)	263.322,35 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO SEDAVÍ
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones de reparación / reposición de saneamiento. Control analítico para la caracterización del agua residual y lodos. Reposición de trapas e imbornales. Limpieza de red de alcantarillado y transporte de lodos. Sustitución de saneamiento.
Importe máximo estimado (€)	6.395.604,36 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	6.658.926,71 €

Ficha 55



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Siete Aguas
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Reparación y renovación de la tubería de agua potable. Analíticas extraordinarias ordenadas por la autoridad sanitaria para el control y garantiza de la potabilidad del agua abastecida. Trabajos realizados en las instalaciones electromecánicas para revisión y comprobación del funcionamiento adecuado de éstas. Búsqueda de fugas para la estabilización de las redes de suministro. Excavación y rellenos especiales, protección de tubería y limpieza del cauce.
Importe máximo estimado (€)	86.197,34 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Obras de acondicionamiento y reparación de la EDAR del municipio. Actuaciones de emergencia para la puesta en marcha provisional de la EDAR. Obras de reposición de instrumentación, comunicaciones y sensorización de la EDAR. Recomposición de obra de fábrica con hormigón armado. Vaciado y limpieza de balsa de riego.
Importe máximo estimado (€)	418.399,43 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	504.596,77 €

Ficha 56



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Silla
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Análisis extraordinarios de agua potable. Reparaciones en instalaciones eléctricas. Búsqueda y reparación de fugas. Renovación de tubería arterial de agua potable. Reposición de instrumentación de control hidráulico y calidad del agua.
Importe máximo estimado (€)	463.074,31 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Limpieza e inspección de redes de alcantarillado. Análisis microbiológicos de aguas residuales. Reposición de instrumentación de control hidráulico y calidad del agua. Corte, retirada y gestión en centro autorizado de tuberías de fibrocemento.
Importe máximo estimado (€)	389.761,30 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	852.835,61 €

Ficha 57



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Sinarcas
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE SINARCAS
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones de reparación y/o reposición de infraestructuras de abastecimiento relacionadas con los equipos e instalaciones eléctricas afectadas.
Importe máximo estimado (€)	10.980,74 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Análisis epidemiológicos complementarios a los parámetros habituales, incremento del número de puntos de muestreo y rutas más largas. Inspección de colectores con cámara. Obras de adecuación de accesos a la planta. Obras de reconstrucción de las instalaciones de obra civil en las estaciones depuradoras afectadas (incluyendo colectores y alivios). Reposición de los equipos de las líneas de agua y fangos en las estaciones depuradoras afectadas. Reconstrucción del muro de desalojo de pluviales, recrecido del muro en la entrada del colector y mesa espesadora-prensa de bandas.
Importe máximo estimado (€)	126.187,91 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	137.168,65 €

Ficha 58



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Sollana
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Campaña extraordinaria de revisión de la red y búsqueda de fugas con equipos especializados. Reparación de cuadros eléctricos afectados en instalaciones de agua potable y otras instalaciones eléctricas. Analíticas en red e instalaciones interiores y extraordinarias ordenadas por la autoridad sanitaria para el control y garantiza de la potabilidad del agua abastecida. Suministro a la población de agua potable mediante camión cisterna hasta la recuperación del servicio.
Importe máximo estimado (€)	4.096,88 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	4.096,88 €

Ficha 59



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Sot de Chera
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE SOT DE CHERA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Traída provisional de agua potable al municipio. Reposición de la tubería de suministro de agua al municipio. Reposición de la tubería arterial.
Importe máximo estimado (€)	6.607.975,00 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE SOT DE CHERA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Reposiciones en la red de saneamiento. Limpiezas e inspecciones de colectores. Trabajos de control analítico para la caracterización del agua residual y lodos de las redes de saneamiento.
Importe máximo estimado (€)	1.423.997,66 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	8.031.972,66 €

Ficha 60



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Sueca
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AIGÜES I SANEJAMENT DE SUECA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Análisis de agua fuera de la planificación. Limpieza de las instalaciones. Reposición de equipos electromecánicos en las instalaciones.
Importe máximo estimado (€)	123.579,94 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AIGÜES I SANEJAMENT DE SUECA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Reparación de las instalaciones electromecánicas dañadas adscritas al servicio de saneamiento. Reposición de las bombas de la EBAP.
Importe máximo estimado (€)	5.381,72 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	128.961,66 €

Ficha 61

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Tavernes de la Valldigna
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.U.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Vaciado de agua de la instalación. Comprobación de la instalación eléctrica. Sustitución del interruptor magnetotérmico. Necesaria sustitución bombas.
Importe máximo estimado (€)	8.918,60 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones de emergencia para la puesta en marcha provisional de la EDAR. Obras de acondicionamiento y reparación de la EDAR.
Importe máximo estimado (€)	53.402,31 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	62.320,91 €

Ficha 62



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Torrent
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AIGÜES DE L'HORTA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones para reparación de infraestructuras de red de distribución y suministro de agua potable. Reparación averías. Instalación tuberías. Reparación de tubería de abastecimiento. Servicios extraordinarios en la red de distribución. Suministro de agua potable con camiones cisterna. Reparación de daños en pozos y desnitrificación. Reparación de tubería y pasarela.
Importe máximo estimado (€)	1.661.643,43 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AIGÜES DE L'HORTA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones para limpieza extraordinaria de red de alcantarillado e infraestructuras. Actuaciones para reposición de colectores. Reforma y adecuación de oficina. Actuaciones para reparación de las salidas de pluviales. Actuación de restauración de colector.
Importe máximo estimado (€)	6.853.598,17 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	AIGÜES DE L'HORTA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Limpieza y acondicionamiento. Gestión de residuos. Actuación de emergencia. Reposición de cuadro y cableado de los equipos. Reposición de vallado, cimentación. Refuerzo de talud. Obra civil. Equipos pretratamiento, caudalímetro de salida, de tamizado y bombeo de fangos. Reposición de motores eléctricos y aparatos de equipos de bombeo.
Importe máximo estimado (€)	2.380.780,92 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	10.896.022,52 €

Ficha 63

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Turís
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Renovación de tuberías afectadas. Renovación de varios tramos de la red de agua potable. Sustitución de equipos en pozo. Renovar los tramos dañados de la conducción de impulsión entre pozo y depósitos de cabecera. Reponer tramos dañados en la red de abastecimiento de agua potable.
Importe máximo estimado (€)	687.626,21 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Limpieza de infraestructuras hidráulicas. Inspección mediante dron y cámara. Control analítico reforzado. Reparaciones EDAR (recuperación del servicio, reposición de instalaciones y equipos, gestión de alivios conforme a normativa).
Importe máximo estimado (€)	129.376,56 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	817.002,77 €

Ficha 64



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Utiel
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE UTIEL
Descripción de las infraestructuras a reparar	Protección de la conducción de los pozos. Renovación de redes de distribución de agua potable. Análisis extraordinarios de agua potable.
Importe máximo estimado (€)	3.383.522,38 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE UTIEL
Descripción de las infraestructuras a reparar	Renovación de la red de saneamiento. Reparación de los colectores. Limpieza de las redes de alcantarillado y transporte de lodos a punto de vertido. Relleno de hormigón de protección de la conducción de saneamiento.
Importe máximo estimado (€)	25.169.409,09 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	(1) EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A. (2) EPSAR
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones de emergencia para la puesta la recuperación del servicio. Obras de acondicionamiento y reparación de la EDAR del municipio. Sustitución de equipos afectados. Limpieza de colectores.
Importe máximo estimado (€)	(1) 340.343,23 € (2) 4.317.452,79 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	33.210.727,49 €

Ficha 65



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	València (Pedanías Sur)
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	EMPRESA MIXTA VALENCIANA DE AGUAS, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Adecuación de infraestructuras. Reposición de materiales esenciales. Control de calidad del agua. Reparaciones de urgencia. Análisis extraordinarios. Trabajos en instalaciones interiores. Reparaciones en red y acometidas. Instalación de conducciones provisionales. Limpieza y demolición.
Importe máximo estimado (€)	825.449,45 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Reposición de elementos electromecánicos imprescindibles en estaciones de saneamiento. Reposición de colectores. Reposición de aliviaderos. Reposición de elementos de saneamiento. Limpieza de garajes y acequias. Limpieza de alcantarillado. Adecuación de las instalaciones electromecánicas.
Importe máximo estimado (€)	2.351.745,56 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	3.177.195,01 €

Ficha 66



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Vilamarxant
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Revisión y comprobación del funcionamiento de instalaciones electromecánicas. Analíticas extraordinarias para control y garantía de la potabilidad del agua abastecida. Búsqueda de fugas. Trabajos en instalaciones interiores de los usuarios. Reparación del ramal de abonado y tuberías. Sustitución de motores dañados en EBAP. Alquiler de grupo electrógeno. Renovación de tuberías y ramal de abonado. Restablecimiento y/o acondicionamiento del barranco una vez ejecutada la obra.
Importe máximo estimado (€)	313.036,58 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Trabajos de limpieza de la red de alcantarillado y transporte de lodos. Trabajos de control analítico para la caracterización del agua residual y de los lodos de las redes de saneamiento.
Importe máximo estimado (€)	5.347,18 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Limpieza. Desatasco. Análisis epidemiológicos. Limpieza de colector. Obras de reconstrucción de las instalaciones de obra civil en las estaciones depuradoras afectadas incluyendo colectores y alivios.
Importe máximo estimado (€)	15.951,15 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	334.334,91 €

Ficha 67

Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Xirivella
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AIGÜES DE L'HORTA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Reforma y adecuación de oficina técnica y de atención al público en el municipio. Actuaciones para la instalación de grupo electrógeno provisional para suministros bombeo cervantes saneamiento. Actuaciones para reparación de infraestructuras de red de distribución y suministro de agua potable. Servicios extraordinarios en la red de distribución de agua potable.
Importe máximo estimado (€)	25.895,67 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AIGÜES DE L'HORTA
Descripción de las infraestructuras a reparar	Actuaciones para limpieza extraordinaria de la red de alcantarillado. Actuaciones de urgencia para la reparación de los daños producidos en la EBAR. Reposición extraordinaria de registros de las redes e instalaciones del servicio.
Importe máximo estimado (€)	70.149,95 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las infraestructuras a reparar	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	96.045,62 €

Ficha 68



Anexo IV. Apartado A	
Infraestructuras de ámbito municipal	
Municipio	Yátova
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Revisión y comprobación del funcionamiento adecuado de las instalaciones electromecánicas de la red de abastecimiento. Búsqueda de fugas en la red de abastecimiento.
Importe máximo estimado (€)	278,30 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Trabajos de la red de alcantarillado y transporte de lodos. Renovación y reparación de colectores.
Importe máximo estimado (€)	357.382,86 €
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.
Descripción de las infraestructuras a reparar	Trabajos de limpieza. Inspección de colectores. Compra urgente de suministros. Análisis epidemiológicos complementarios a los parámetros habituales, incremento del número de puntos de muestreo y rutas más largas. Obras de reconstrucción de las instalaciones de obra civil de la EDAR. Reposición de los equipos de la EDAR. Limpieza de colectores.
Importe máximo estimado (€)	116.694,50 €
Importe máximo estimado para el término municipal (€)	474.355,66 €

Ficha 69



Anexo IV. Apartado B



Anexo IV. Apartado B		
Infraestructuras de ámbito supramunicipal		
Infraestructura supramunicipal	I.1	Colectores Torrent Picanya
Órgano supramunicipal competente	EPSAR	
Municipio/s	Picanya Torrent	
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO	
Beneficiario	—	
Descripción de las actuaciones	—	
Importe máximo estimado (€)	—	
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO	
Beneficiario	EPSAR	
Descripción de las actuaciones	Nuevo colector. Adecuar caminos. Trabajos de limpieza, desatasco y reparación del colector. Demoliciones, desmontajes. Movimiento de tierras. Canalización. Colector. Rehabilitación del colector. Gestión de residuos.	
Importe máximo estimado (€)	11.806.333,62 €	
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN	
Beneficiario	—	
Descripción de las actuaciones	—	
Importe máximo estimado (€)	—	
Importe máximo estimado por entidad (€)	11.806.333,62 €	

Ficha 1



Anexo IV. Apartado B		
Infraestructuras de ámbito supramunicipal		
Infraestructura supramunicipal	I.2	EDAR Pinedo
Órgano supramunicipal competente	EPSAR	
Municipio/s	Albal	Paterna
	Alcàsser	Picanya
	Alfafar	Picassent
	Benetússer	Sedaví
	Beniparrell	Silla
	Catarroja	Torrent
	Llocnou de la Corona	Valencia (Castellar-Oliveral)
	Massanassa	Valencia (Pinedo)
	Mislata	Païporta
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO	
Beneficiario	—	
Descripción de las actuaciones	—	
Importe máximo estimado (€)	—	
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO	
Beneficiario	—	
Descripción de las actuaciones	—	
Importe máximo estimado (€)	—	
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN	
Beneficiario	EPSAR	
Descripción de las actuaciones	Actuaciones en colectores generales (eliminación de atascos y alivios de la red de colectores, reposición de tramos y ramales secundarios fuera de servicio, reposición de equipos de detección de alivios de colectores generales). Actuaciones de reposición de equipos en EBAR y EDAR.	
Importe máximo estimado (€)	12.938.214,23 €	
Importe máximo estimado por entidad (€)	12.938.214,23 €	



Anexo IV. Apartado B		
Infraestructuras de ámbito supramunicipal		
Infraestructura supramunicipal	I.3	ETAP La Presa
Órgano supramunicipal competente	Ayuntamiento de Valencia	
Municipio/s	Alaquàs Albal Alcàsser Aldaia Alfafar Benetússer Beniparrell Catarroja Quart de Poblet Xirivella Manises Massanassa Mislata Paiporta Paterna	Picanya Picassent Riba-roja de Túria Sedaví Silla Torrent Valencia. Faitanar Valencia. La Torre Valencia. Forn d'Alcedo Valencia. Castellar-Oliveral Valencia. Pinedo Valencia. El Saler Valencia. El Perellonet Valencia. El Palmar
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO	
Beneficiario	EMPRESA MIXTA VALENCIANA DE AGUAS, S.A.	
Descripción de las actuaciones	Reposición de materiales esenciales. Reconstrucción de cerramientos perimetrales. Renovación y reparación de la instalación de tratamiento de fangos. Renovación de las instalaciones electromecánicas y obra civil del pretratamiento de la ETAP. Reposición del lecho de carbón activo colmatado en los filtros de la ETAP. Reparación de accesos en el entorno del pozo radial de la ETAP. Actuaciones mínimas para la puesta en operación de la instalación de tratamiento de fangos. Reparación y adecuación del punto de derivación/captación del colector del barranco aguas arriba de la toma de la ETAP.	
Importe máximo estimado (€)	16.214.279,67 €	



Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las actuaciones	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las actuaciones	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado por entidad (€)	16.214.279,67 €

Ficha 3



Anexo IV. Apartado B		
Infraestructuras de ámbito supramunicipal		
Infraestructura supramunicipal	I.4	Infraestructura Mancomunidad Marquesat
Órgano supramunicipal competente	Mancomunidad del Marquesat	
Municipio/s	Alfarb Catadau Llombai	
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO	
Beneficiario	GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	
Descripción de las actuaciones	Analíticas extraordinarias ordenadas por la Autoridad Sanitaria para el control y la garantía de la potabilidad del agua abastecida. Trabajos realizados en las instalaciones electromecánicas para revisión y comprobación del funcionamiento adecuado de éstas. Búsqueda de fugas para la estabilización de las redes de suministro. Trabajos realizados en las instalaciones interiores de los usuarios del servicio. Suministro de cubas de agua potable al municipio. Reposición de instrumentación dañada.	
Importe máximo estimado (€)	59.753,99 €	
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO	
Beneficiario	GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	
Descripción de las actuaciones	Trabajos de limpieza inicial de la red de alcantarillado y transporte de lodos a puntos habilitados para vertido. Trabajos de control analítico para la caracterización del agua residual y de los lodos de las redes de saneamiento del municipio. Renovación de colectores de saneamiento. Reposición de tapas de registro y renovación de imbornales.	
Importe máximo estimado (€)	267.857,56 €	
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN	
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.	
Descripción de las actuaciones	Análisis epidemiológicos complementarios a los parámetros habituales y el incremento del número de puntos de muestreo y rutas más largas. Restitución de parte del camino de acceso a la EDAR y a los colectores. Limpieza e inspección de colectores. Sustitución de colectores.	
Importe máximo estimado (€)	59.008,68 €	
Importe máximo estimado por entidad (€)	386.620,23 €	

Ficha 4



Anexo IV. Apartado B		
Infraestructuras de ámbito supramunicipal		
Infraestructura supramunicipal	I.5	Infraestructura Mancomunidad Vall Dels Alcalans
Órgano supramunicipal competente	Diputació de Valencia	
Municipio/s	Montserrat Montroi/Montroy Real	
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO	
Beneficiario	HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.U.	
Descripción de las actuaciones	Actuaciones en instalaciones eléctricas de los pozos de captación. Reparación y reposición de la red de distribución. Reparación y reposición de conducciones y de la red de transporte. Reparación de averías en la red. Reparación de tubería de abastecimiento de agua potable. Suministro de agua potable. Desmontaje y retirada de canalización.	
Importe máximo estimado (€)	891.493,18 €	
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO	
Beneficiario	—	
Descripción de las actuaciones	—	
Importe máximo estimado (€)	—	
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN	
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.	
Descripción de las actuaciones	Obras de acondicionamiento y reparación de la EDAR. Actuaciones de emergencia para la puesta en marcha provisional de la EDAR. Obras de reposición de instrumentación, comunicaciones y sensorización de la EDAR.	
Importe máximo estimado (€)	3.511.424,10 €	
Importe máximo estimado por entidad (€)	4.402.917,28 €	

Ficha 5

Anexo IV. Apartado B		
Infraestructuras de ámbito supramunicipal		
Infraestructura supramunicipal	I.6	Ramal Vilamarxant-Ribarroja del colector general de la EDAR Camp de Turia II
Órgano supramunicipal competente	EPSAR	
Municipio/s	Riba-roja de Túria Vilamarxant	
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO	
Beneficiario	—	
Descripción de las actuaciones	—	
Importe máximo estimado (€)	—	
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO	
Beneficiario	EPSAR	
Descripción de las actuaciones	Reparación de roturas en el colector general de la EDAR. Gestión de residuos.	
Importe máximo estimado (€)	3.933.717,67 €	
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN	
Beneficiario	—	
Descripción de las actuaciones	—	
Importe máximo estimado (€)	—	
Importe máximo estimado por entidad (€)	3.933.717,67 €	

Ficha 6



Anexo IV. Apartado B		
Infraestructuras de ámbito supramunicipal		
Infraestructura supramunicipal	I.7	Sistema de Agua en Alta de la Ribera
Órgano supramunicipal competente	Mancomunitat de la Ribera Alta	
Municipio/s	Alginet Almussafes Benifaió	Picassent Sollana
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO	
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.	
Descripción de las actuaciones	Reparación de instalaciones y cuadros eléctricos. Reparación de las roturas sufridas en la tuberías. Alquiler de grupo electrógeno para la puesta en servicio de los pozos del Sistema de Agua en Alta ante problemas de suministro eléctrico. Trabajos realizados en las instalaciones electromecánicas para revisión y comprobación del funcionamiento adecuado. Análíticas extraordinarias ordenadas por la Autoridad Sanitaria para el control y garantía de la potabilidad del agua abastecida.	
Importe máximo estimado (€)	76.583,41 €	
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO	
Beneficiario	—	
Descripción de las actuaciones	—	
Importe máximo estimado (€)	—	
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN	
Beneficiario	—	
Descripción de las actuaciones	—	
Importe máximo estimado (€)	—	
Importe máximo estimado por entidad (€)	76.583,41 €	

Ficha 7



Anexo IV. Apartado B		
Infraestructuras de ámbito supramunicipal		
Infraestructura supramunicipal	I.8	Sistema de Agua en Alta del Área Metropolitana de Valencia
Órgano supramunicipal competente	Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos	
Municipio/s	Alaquàs Albal Alcàsser Aldaia Alfafar Benetússer Beniparrell Catarroja Quart de Poblet Xirivella Manises Massanassa Mislata Monserrat Montroy Paiporta	Paterna Picanya Picassent Riba-roja de Túria Sedaví Silla Torrent Valencia. Faitanar Valencia. La Torre Valencia. Forn d'Alcedo Valencia. Castellar-Oliveral Valencia. Pinedo Valencia. El Saler Valencia. El Perellonet Valencia. El Palmar
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO	
Beneficiario	EMPRESA MIXTA METROPOLITANA, S.A.	
Descripción de las actuaciones	Revisión de la red y búsqueda de fugas con equipos especializados. Intensificación de las analíticas en red y de controles diarios de diferentes parámetros, tanto en red como en instalaciones interiores. Analíticas extraordinarias para garantizar la calidad del agua de consumo humano. Reparación provisional de tubería. Reparación de daños y renovación de equipamiento en estaciones remotas de regulación y en derivaciones de suministro del sistema de agua en alta. Reparación general de daños sobre infraestructuras y arquetas de	



	conducciones. Actuaciones para el suministro en alta a varios municipios. Actuaciones para la integración de la nueva aducción en el sistema básico metropolitano de abastecimiento de agua potable. Hinca para el cruce del cauce del río Turia.
Importe máximo estimado (€)	4.071.205,02 €
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO
Beneficiario	—
Descripción de las actuaciones	—
Importe máximo estimado (€)	—
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN
Beneficiario	—
Descripción de las actuaciones	—
Importe máximo estimado (€)	—
Importe máximo estimado por entidad (€)	4.071.205,02 €

Ficha 8

Anexo IV. Apartado B		
Infraestructuras de ámbito supramunicipal		
Infraestructura supramunicipal	I.9	Sistema de saneamiento y depuración EDAR Algemesí-Albalat
Órgano supramunicipal competente	EPSAR	
Municipio/s	Albalat de la Ribera Algemesí	
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO	
Beneficiario	—	
Descripción de las actuaciones	—	
Importe máximo estimado (€)	—	
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO	
Beneficiario	—	
Descripción de las actuaciones	—	
Importe máximo estimado (€)	—	
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN	
Beneficiario	EPSAR	
Descripción de las actuaciones	Trabajos de limpieza e inspección en los colectores generales. Actuaciones en la EDAR y en la red de colectores. Reparación de los daños y sustitución de equipos afectados.	
Importe máximo estimado (€)	781.167,63 €	
Importe máximo estimado por entidad (€)	781.167,63 €	

Ficha 9



Anexo IV. Apartado B		
Infraestructuras de ámbito supramunicipal		
Infraestructura supramunicipal	I.10	Sistema de saneamiento y depuración EDAR Buñol-Alborache
Órgano supramunicipal competente	EPSAR	
Municipio/s	Alborache Buñol	
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO	
Beneficiario	—	
Descripción de las actuaciones	—	
Importe máximo estimado (€)	—	
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO	
Beneficiario	—	
Descripción de las actuaciones	—	
Importe máximo estimado (€)	—	
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN	
Beneficiario	EPSAR	
Descripción de las actuaciones	Reposición de los equipos dañados en la EDAR. Inspección y limpieza de colectores y pozos.	
Importe máximo estimado (€)	6.814.611,05 €	
Importe máximo estimado por entidad (€)	6.814.611,05 €	

Ficha 10



Anexo IV. Apartado B		
Infraestructuras de ámbito supramunicipal		
Infraestructura supramunicipal	I.11	Sistema de saneamiento y depuración Quart-Benàger
Órgano supramunicipal competente	EPSAR	
Municipio/s	Aldaia Alaquas Quart de Poblet Xirivella	Manises Mislata Valencia
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO	
Beneficiario	—	
Descripción de las actuaciones	—	
Importe máximo estimado (€)	—	
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO	
Beneficiario	—	
Descripción de las actuaciones	—	
Importe máximo estimado (€)	—	
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN	
Beneficiario	EPSAR	
Descripción de las actuaciones	Actuaciones en la EDAR. Limpieza y retirada de lodos. Reparación o sustitución de la red de colectores y estaciones de bombeo. Obra civil. Equipamiento en instalaciones. Gestión de residuos.	
Importe máximo estimado (€)	14.916.326,98 €	
Importe máximo estimado por entidad (€)	14.916.326,98 €	

Ficha 11



Anexo IV. Apartado B		
Infraestructuras de ámbito supramunicipal		
Infraestructura supramunicipal	I.12	Sistema en Alta de L'Alcudia-Guadassuar
Órgano supramunicipal competente	Mancomunitat de la Ribera Alta	
Municipio/s	Alcúdia, L' Guadassuar	
Tipo de infraestructura	ABASTECIMIENTO	
Beneficiario	EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.	
Descripción de las actuaciones	Revisión de la red y búsqueda de fugas con equipos especializados. Reparación de cuadros eléctricos afectados en instalaciones de agua potable y otras instalaciones eléctricas. Analíticas en red y controles diarios de diversos parámetros, tanto en red como en instalaciones interiores. Analíticas extraordinarias para garantizar la calidad del agua de consumo humano. Reparación de fugas en la red del sistema de agua en alta. Reposición del turbidímetro.	
Importe máximo estimado (€)	28.208,55 €	
Tipo de infraestructura	SANEAMIENTO	
Beneficiario	—	
Descripción de las actuaciones	—	
Importe máximo estimado (€)	—	
Tipo de infraestructura	DEPURACIÓN	
Beneficiario	—	
Descripción de las actuaciones	—	
Importe máximo estimado (€)	—	
Importe máximo estimado por entidad (€)	28.208,55 €	

Ficha 12